

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

CIHS

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JAV'.

Análisis de la Intervención Socioeducativa con la Comunidad Gitana en El Ruedo.

Trabajo de Fin de Grado

Trabajo Social

Javier Anino del Val

7 de mayo de 2021

ÍNDICE.

Resumen. Palabras Clave.	3
1. Introducción.	4
2. Objetivos y Metodología.	5
3. Comunidad Gitana y Educación.	6
3.1. Historia.	6
3.2. Inclusión de la comunidad en la educación.	8
3.3. Situación actual.	11
3.4. Propuestas alternativas de intervención educativa con comunidad Gitana.	17
4. Origen e Historia de El Ruedo.	20
4.1. Enclave y análisis estructural del edificio.	20
4.2. Implicaciones sociales: El Ruedo como gueto o El Ruedo como barrio/comunidad.	23
5. Intervención Socioeducativa en El Ruedo.	25
5.1. La Asociación Caminar en El Ruedo.	25
5.1.1. Historia, Evolución y situación actual.	25
5.1.2. Proyecto de Intervención Socioeducativa.	31
5.1.3. Proyecto de Intervención Social.	39
5.2. Propuestas de mejora para la intervención socioeducativa en El Ruedo.	43
6. Conclusiones.	49
7. Bibliografía.	53

RESUMEN.

El siguiente Trabajo de Fin de Grado pretende analizar la intervención socioeducativa realizada en un contexto concreto como es el barrio de El Ruedo en Moratalaz, Madrid, con los menores y las familias de etnia gitana que allí residen, no sin antes tratar de comprender la posición de la comunidad gitana en el sistema educativo español, observando sus precedentes y analizando la situación actual. Finalmente, se expondrán de manera breve ciertas propuestas de mejora de cara a la intervención socioeducativa con dichos menores. Toda la información obtenida es fruto de la revisión bibliográfica, entrevistas con informantes clave vinculados al tema de investigación y observación del entorno.

ABSTRACT.

The following Final Degree Project aims to analyze the socio-educational intervention carried out in a specific context such as the El Ruedo neighborhood in Moratalaz, Madrid, with the minors and families of gypsy ethnicity who reside there, but not before trying to understand the position of the gypsy community in the Spanish educational system, observing its precedents and analyzing the current situation. Finally, proposals for improvement with regard to socio-educational intervention with said minors will be briefly presented. All the information obtained is the result of a bibliographic review, interviews with key informants linked to the research topic and observation of the environment.

Palabras clave.

El Ruedo, Comunidad Gitana, Menores y Familia, Intervención Socioeducativa, Intervención Social, Educación.

Keywords.

El Ruedo, Roma Community, Minors and Family, Socio-educational Intervention, Social Intervention, Education.

1. INTRODUCCIÓN

En muchas ocasiones podemos caer en el error de disgregar las intervenciones sociales de las educativas cuando analizamos las que se realizan con menores, asociando las más puramente sociales a determinadas entidades que intervienen en el contexto en el que se desarrolla un menor, dejando las asociadas a la educación a su contexto escolar y a los profesionales de la educación. Pero la realidad es diferente. Si bien es cierto que en ciertas ocasiones vamos a poder encontrar separados estos dos tipos de intervenciones, en otras, vamos a poder encontrarlas de manera conjunta, en un mismo espacio y con un mismo menor. Este es el caso de la intervención que se realiza en El Ruedo, un edificio inaugurado en 1989 en el barrio de Moratalaz, en Madrid que fue construido con el objetivo de realojar a las familias que se afincaban en el entonces poblado chabolista conocido como “El Pozo del Huevo”, situado en el distrito de Puente de Vallecas. Numerosas familias de aquel contexto vieron cómo eran trasladadas a un nuevo emplazamiento. Con ellas, fue realojada a su vez la Asociación Caminar, entidad que ya actuaba en El Pozo del Huevo y que pasó a encargarse de la intervención socioeducativa con las familias y los menores de El Ruedo.

En el presente trabajo se analizará el papel de la educación y la intervención socioeducativa que se desarrolla con los niños y niñas de etnia gitana, así como de sus familias, que viven en el contexto del El Ruedo en la ciudad de Madrid, centrándose este análisis en la actuación de la Asociación Caminar, ya que es la única entidad que interviene de manera directa en el barrio al pertenecer su sede física al bloque de viviendas, así como la situación actual de la comunidad gitana en el sistema educativo español. Así pues, se dará a conocer la realidad de un barrio vilipendiado socialmente a lo largo de los años, abandonado por las instituciones públicas e invisibilizado por gran parte de la población. Llegar a conocer la verdadera realidad de este contexto específico, dejando a un lado el imaginario colectivo es clave para trabajar en la integración de las y los residentes del barrio.

A lo largo del trabajo se pretende dar voz a las personas directamente vinculadas a este contexto, tratando de que sean ellos los que expongan su propia realidad.

Los análisis de la situación socioeducativa de El Ruedo brillan por su ausencia, por ello considero relevante el presente trabajo, al fin y al cabo, se estudiará el contexto de un barrio socialmente excluido ubicado a escasa distancia del centro de la capital española.

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.

2.2. Objetivos

2.2.1. Objetivo General

- El objetivo general del presente trabajo es reflexionar sobre el papel de la educación y la intervención socioeducativa que se desarrolla con los niños y niñas de etnia gitana, así como de sus familias, que viven en el contexto del El Ruedo en la ciudad de Madrid

2.2.2. Objetivos Específicos

- Reflexionar sobre el papel y las principales dificultades y retos de la educación en la comunidad gitana.
- Conocer el origen y las características del enclave de El Ruedo en Madrid y de la población de etnia gitana que lo habita.
- Conocer la visión y los proyectos de la Asociación Caminar en El Ruedo, tanto a nivel de intervención socioeducativa como de intervención social.
- Realizar algunas propuestas alternativas para la intervención social y educativa en El Ruedo.

2.2.3. Preguntas de Investigación

- ¿Existe un estigma social entorno a la comunidad gitana? Si es así ¿De qué manera afecta esto al desarrollo educativo de los menores?
- ¿Cómo ha sido la inclusión de la comunidad gitana en educación desde 1985? ¿Hay margen de mejora?
- ¿Existen maneras alternativas actuales de intervenir con la comunidad gitana en educación?
- ¿Cuál es la realidad social de El Ruedo?
- ¿Cómo es la intervención socioeducativa en este barrio? ¿Qué puede mejorar?

2.3. Metodología.

Se presenta un trabajo descriptivo y de análisis del tema de investigación, en el que se expone de forma combinada y unificada la información obtenida mediante la utilización de las siguientes metodologías.

- *Revisión bibliográfica.* Se realizó una búsqueda de documentación específica sobre el tema de investigación: artículos, libros e informes de interés utilizando para ello buscadores especializados a partir de los términos: etnia gitana, educación inclusiva, intervención socioeducativa, intervención social, entre otros. Se identificó también la información disponible en entidades y asociaciones especializadas, mediante la consulta de páginas web, entre ellas las de Fundación Secretariado Gitano, Asociación Caminar, Ministerio de Educación, Colegio de Educación Infantil y Primaria García Morente y diversos artículos de prensa.
- *Entrevistas semiestructuradas* y abiertas con informantes clave vinculados al tema de investigación. Por un lado con la directora del Centro Educativo García Morente, Ana Rosa García Almendros, que cuenta con 24 años de experiencia como profesora de infantil y primaria en diversos colegios públicos del barrio de Vallecas y que desde siempre ha puesto el foco en trasladar los principios de la educación inclusiva a sus intervenciones educativas. Por otro lado con Gonzalo Lisalde Salguero, portavoz y educador social de la Asociación Caminar El Ruedo, que cuenta con ocho años de experiencia como profesional en dicha entidad tras haber sido voluntario.
- *Observación del entorno*, mediante visitas y en contacto con personas en su contexto natural.

3. COMUNIDAD GITANA Y EDUCACIÓN.

3.1 Historia

La población gitana en España, así como en todo el mundo, ha sido vilipendiada a lo largo de la historia. Tanto es así, que remontándonos a su llegada a la península ibérica en el siglo XV, podemos ser testigos de su rechazo y su persecución tras la promulgación de la primera Pragmática Real antigitana, en 1499 que, por desgracia, vio la luz tras la homogeneización cultural de los la mayoría de los estados pertenecientes al continente europeo, creando consigo leyes de marginación, exclusión y persecución de todas las personas que no compartiesen la cultura del estado en el que se asentaban. El Pueblo Gitano, arraigado a su propia cultura, orgulloso de ella, nunca cedió ante estas imposiciones, siendo así tipificados como vagabundos y condenados al destierro, a castigos físicos o, incluso, sentenciados a morir.

Al argumentar acerca de este rechazo y esta persecución, podemos caer en el error de pensar que esto es algo del pasado, algo que dejamos atrás hace años, algo de lo que aprender y no volver a repetir, pero desafortunadamente estaríamos muy alejados de la realidad. Avanzando mucho en el tiempo podemos recuperar leyes como la “Ley de vagos y maleantes”, promulgada en 1933 y revisada y mantenida durante la dictadura franquista, que contenía artículos de carácter discriminatorio hacia el Pueblo Gitano, como por ejemplo, su vigilancia constante por las fuerzas de seguridad del estado y, a pesar de la llegada de la democracia y de la promulgación de leyes basadas en la justicia y la igualdad, sus derechos se siguieron viendo afectados. La comunidad gitana pudo contemplar cómo quedaban atrás la persecución y el rechazo de manera tan directa, pero se adentraron en una etapa de exclusión y marginación con un carácter más sutil, contradiciendo así el artículo 14 de la Constitución Española de 1978, *“Todos los españoles son iguales ante la ley sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo o religión o cualquier otra circunstancia personal o social”*.

Con estas palabras no queremos dar a entender que no haya habido ningún tipo de avance en cuanto al bienestar, la igualdad y la inclusión de la población gitana, por lo menos en España, pero cabe recalcar el rechazo social y el racismo persistente hacia esta comunidad, haciéndoles mucho más complicado el hecho de alquilar una vivienda, de acceder al mercado laboral o de tener una situación económica estable. En 2007 una encuesta del CIS informaba de que el 52% de los españoles tenía poca o ninguna simpatía por la comunidad gitana.

Por supuesto, estas cuestiones también afectan a los menores gitanos y a su educación, la Fundación Secretariado Gitano, arrojaba datos preocupantes relativos a este tema en 2013, aportando que 6 de cada 10 de estos menores no finalizan la Educación Secundaria Obligatoria y que más de la mitad de los que logran finalizarla, no continúan sus estudios. Evidentemente esto lo podemos achacar a la ya mencionada discriminación social que sufren las personas gitanas, aunque también deberíamos tener en cuenta que, la incorporación del alumnado gitano en las aulas es relativamente novedosa, ya que no sucedió esta hasta que fue promulgada la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE) de 1985, donde se recoge que la educación es un derecho de todas las personas indistintamente de su cultura, religión, etnia, etc. y por ello pienso que es algo en lo que todavía hay que ahondar.

3.2 Inclusión de la comunidad en la educación

Como se ha mencionado anteriormente, la inclusión de la Comunidad Gitana en el sistema educativo español es algo relativamente novedoso, ya que no comenzó hasta 1985, con la primera ley española de educación en democracia, tras la dictadura franquista (en realidad es la segunda ley promulgada pero la primera, LOECE de 1980, no llegó a entrar en vigor debido al intento de golpe de estado de 1981 y a la posterior victoria del Partido Socialista Obrero Español en 1982). Saber esto es algo muy importante para poder entender la actual situación de la Comunidad Gitana en el sistema educativo, 36 años han pasado desde que se consideró que la educación era un derecho igual para todas las personas, indistintamente de su etnia, cultura, religión, etc. A priori parecen muchos años de recorrido para tener más que asentadas las bases para la inclusión de esta comunidad, pero pongámoslo en perspectiva comparándolo, por ejemplo, con la inclusión de las mujeres en el sistema educativo español.

La primera vez que se reconoció el derecho de las mujeres a ser incorporadas en el sistema educativo fue en 1857, con la ley Moyano, pero no fue una inclusión igualitaria ya que se crearon escuelas específicamente para ellas con un currículo diferente al de los varones, llegando a cursar materias específicas como labores del hogar, dibujo e higiene doméstica, no siendo hasta comienzos del siglo XX cuando se unificó la enseñanza primaria para niños y niñas. Por supuesto, la llegada de la Segunda República en 1931 supuso un gran avance para la inclusión femenina en el sistema educativo, de hecho Raquel Vázquez Ramil (2015), describe de la siguiente manera el nuevo papel de la mujer en educación: *“El esfuerzo de construcción de escuelas y de contratación de maestras y maestros fue considerable y tuvo muy en cuenta la educación de las mujeres, rezagada con respecto a la de los hombres en todos los niveles y, por tanto, necesitada de estímulos especiales. (...) también fue significativa la incorporación de las mujeres a la enseñanza media y, consiguientemente, a los estudios superiores con una orientación profesionalizadora.”* En esta etapa se daba un paso de gigante hacia la total inclusión de la mujer en el sistema educativo, pero se desmoronaba durante la época franquista, que supuso la total destrucción de estos principios inclusivos y se volvía a una época muy oscura, así lo describe Francesc Sánchez (2013) en el diario El Inconformista Digital: *“Había la obligación de cursar las materias de Escuela del Hogar, que los libros describían como «los conocimientos básicos que debe poseer toda mujer con el fin de estar capacitada para cumplir su misión como ama de casa». La materia del Hogar*

formaba a las jóvenes en la vivienda, el cuidado de los muebles, la limpieza del hogar, la iluminación, la decoración, las ropas, el planchado, la alimentación, la conservación de los alimentos, disponer y servir la mesa, el presupuesto familiar, la salud, la costura, confección de prendas, labores de adorno, la educación, la religiosidad, la vida en relación, regalos, etc.” Esta etapa tan oscura para la mujer respecto al sistema educativo, aunque con los años fuese mejorando poco a poco, no se acaba hasta el fin de la dictadura. Lo que queremos demostrar con este ejemplo es que, la inclusión de un colectivo en el sistema educativo no es tanto cuestión de tiempo si no de buenas prácticas, ideas novedosas y voluntad popular. Entonces podemos preguntarnos, ¿está la comunidad gitana totalmente incluida en el sistema educativo español?

Para tratar de responder a esta pregunta vamos a partir de la definición que arroja la UNESCO (2006) sobre la educación inclusiva: *“La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as”*. Hemos de tener muy presente esta definición para valorar si se han conseguido dichos objetivos con población gitana. Si analizamos las palabras del director de Fundación Secretariado Gitano, Isidoro Rodríguez (2018), se concluye que no cabe afirmar que la inclusión de la comunidad gitana en el sistema educativo esté siendo realmente efectiva. Señala que: *“Aunque ha habido pasos importantes, el educativo es uno de los terrenos en que más desigualdad percibimos para la comunidad gitana. Pasan las décadas y no hay avance suficiente, la brecha sigue siendo inaceptable”*. Rodríguez hace referencia a un problema que ya llegó a señalar el organismo del Consejo de Europa contra el racismo y la intolerancia, que consideraba intolerable que el 64% de los y las menores gitanas no lleguen a finalizar la ESO.

Algunos datos sobre fracaso escolar en esta población se muestran en el Gráfico 1.

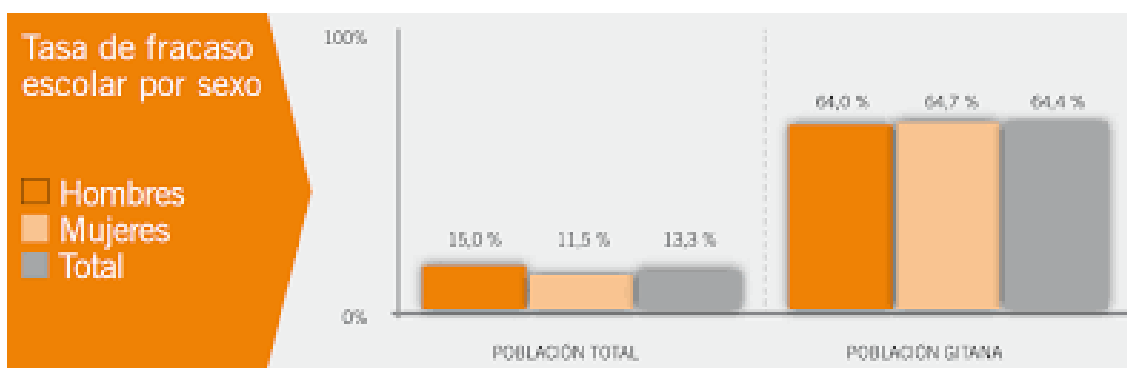


Gráfico 1. Tasa de Fracaso escolar por sexo. Comparación entre la población total y la población gitana. Fuente: Fundación Secretariado Gitano

En sus declaraciones, Rodríguez llegó incluso a afirmar que “Estamos conculcando el derecho a la educación del alumnado gitano, y solo del alumnado gitano”. Apunta también a que, desde la Administración pública no se trabaja por intervenir de manera global, sino que se plantean medidas parceladas, tratando problemas específicos, como por ejemplo, la lucha contra la segregación, el absentismo y el fracaso escolar, de forma independiente. Si solo intervenimos en un problema específico sin tener en cuenta los demás factores, es posible que logremos buenos resultados en el factor que estemos abordando pero los demás seguirán existiendo.

Otra de las grandes barreras hacia una inclusión real de la comunidad gitana en el sistema educativo es precisamente la segregación. De las aulas puente surgidas en los años 80, pasamos a una segregación silenciosa y no regulada, con centros que acogen un alto número de población gitana, lo que ha llevado a la AECGIT (Asociación de Enseñantes con Gitanos) a hablar de “guetización” de dichos centros, además hacen autocrítica, ya que apuntan a que es un problema real del que no habían sido conscientes hasta ahora debido a que pusieron el foco en las buenas prácticas conseguidas en los centros en los que había un alto porcentaje de menores gitanos en lugar de preguntarse por qué existía esta segregación. Si bien es cierto que no existen datos oficiales del porcentaje de alumnado gitano en determinados centros, AECGIT en el año 2016 realizaba un estudio en 41 centros de 9 comunidades autónomas en colegios públicos de grandes ciudades y concluía que más del 40% de los centros albergaba hasta un 75% de alumnado gitano. Ciertamente ellos mismos apuntan que se trata de una encuesta no representativa, pero es de los pocos datos que podemos encontrar en cuanto a este tema. Isidoro Rodríguez (2018), por su parte también apunta a que, “*En todas las ciudades españolas hay colegios de primaria con más de un 40%, 50%, 60%, 70% de alumnado gitano. Se dice que responden a la segregación residencial, pero es un argumento*

tramposo, porque no hay una unidad administrativa educativa a día de hoy con más del 30% de población gitana”, de estas palabras podemos dilucidar que o bien los tutores legales de los menores gitanos prefieren llevar a sus hijos e hijas a centros donde hay un alto porcentaje de menores gitanos o bien los tutores legales de menores no gitanos prefieren llevar a sus hijos e hijas a centros donde haya un alto porcentaje de alumnado no gitano o bien, ambas posibilidades a la vez. Esto se debe a que no existe regulación ni control en cuanto a quién accede a unos colegios o a otros, por lo menos, cuando hablamos de una gran ciudad como es Madrid. El DECRETO 29/2013, de 11 de abril, del Consejo de Gobierno, de libertad de elección de centro escolar en la Comunidad de Madrid, en su capítulo 2, “*Ejercicio de la libertad de elección de centro*” presenta su artículo 3 “*Zona única educativa*”, donde dispone que, “*La libertad de elección de un centro escolar sostenido con fondos públicos podrá ejercerse en todo el territorio de la Comunidad de Madrid, que queda configurada a tales efectos como una zona única educativa*”. Esto no es necesariamente negativo, es lógico darle la oportunidad a los tutores legales de una menor darles la oportunidad de elegir el centro público al que, consideran, debería ir, pero quizás sí que debería existir una ley reguladora para que no existiesen porcentajes tan elevados de alumnado gitano concentrado en unos cuantos centros y con ello fomentar su integración e inclusión que, a pesar de que sea exclusivamente en el ámbito educativo, podría suponer un avance muy grande para alcanzar también la inclusión a nivel social, de hecho podemos sin problema extrapolar esto a la situación que se vive en El Ruedo, ya que, como veremos más adelante, una de las situaciones problemáticas del barrio, originalmente, fue realojar a tantas familias procedentes del mismo contexto en un mismo edificio, en lugar de realojarlas en grupos más pequeños.

3.3 Situación actual.

Para arrojar un poco más de luz a los problemas que existen de cara a la exclusión del alumnado gitano en el sistema educativo y a cómo abordar esos problemas con propuestas resolutivas reales, he querido entrevistar a Ana Rosa García Almendros, profesional de la educación con más de 20 años de experiencia en inclusión educativa y, actualmente, directora del Centro de Educación Infantil y Primaria García Morente, en Entrevías, en el barrio de Vallecas, muy cerca del antiguo emplazamiento chabolista de

Javier Anino del Val.

El Pozo del Huevo, del que muchas familias fueron realojadas a El Ruedo. Es un colegio con un alto porcentaje de alumnado gitano.

P. No fue hasta 1985 cuando la comunidad gitana fue incluida en el sistema educativo español a través de la LODE. ¿Cómo crees que ha sido esta inclusión? ¿Queda mucho por hacer dentro de la educación para que podamos afirmar que hay una inclusión total?

R. Creo que el grado de inclusión depende de cada centro educativo y de sus características, de sus proyectos educativos.

Queda mucho para la inclusión total en la sociedad.

P. A la hora de realizar una intervención educativa con menores pertenecientes a este colectivo, ¿ves alguna diferencia en la manera en la que lo hacéis en vuestro centro con respecto a otros que conozcas?

R. Creo que nuestro centro es diferente en la intervención a muchos otros que conozco, pero no sólo en cuanto a la intervención con el alumnado de etnia gitana, sino en general. Tenemos una totalidad de 26 nacionalidades. Por lo tanto, nuestro Proyecto Educativo pone de relieve la necesidad de una convivencia basada en el establecimiento de relaciones respetuosas entre todos los miembros de la comunidad educativa. Sentimos la diversidad como un factor positivo de enriquecimiento personal y cultural, y así lo transmitimos. Nuestro Plan de Acogida que se pone en marcha todos los septiembres y en las nuevas incorporaciones a lo largo del curso nos lo facilita y nos ayuda a que se sienta el colegio como un lugar de confianza y protección.

P. ¿Hay alguna profesional de lo social en vuestro centro, ya sea educadora o trabajadora social? Si es así, ¿cuáles son sus funciones? ¿De qué manera interviene?

R. Contamos con una Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad (PTSC) compartida al 50 % con otro centro de la zona.

Funciones, todas las que se pueden en el tiempo que está en el centro. Podían dividirse en intervenciones con familias, alumnado y profesorado.

Javier Anino del Val.

Con respecto a las familias: hace las entrevistas iniciales en el momento en el que se incorporan al centro, y a raíz de ella detecta necesidades que puedan presentar; a partir de ahí establecemos el plan de actuación (búsqueda de ayudas para productos de primera necesidad, derivación a recursos más concretos de ayuda familiar para intervención como CAI o CAF, derivaciones a servicios para búsqueda de empleo, ayuda para rellenar instancias para becas de necesidades educativas especiales, cambios al instituto, solicitudes de padrón, renovación de documentación como libros de familia, IMV, RMI, padrones, firmas de paro, etc. También hace el seguimiento, en coordinación con el profesorado y el Equipo Directivo, del absentismo y llegado el momento, realiza las reuniones prescriptivas y abre el protocolo si es necesario.

Con respecto al alumnado: en nuestro centro colabora e interviene en la Junta de Alumnas y Alumnos (órgano de participación y decisión del alumnado en temas relacionados con la convivencia) y en el Programa de Mediación. Además colabora con la Orientadora del centro en el paso al IES.

Con respecto al profesorado: se establecen reuniones mensuales para el análisis del absentismo y la coordinación de actuaciones.

Además es el nexo entre el centro y los Servicios Sociales de la zona. Es la persona que intercambia información entre el centro educativo y los TS de las familias, además de asistir a reuniones de ETMF, CAF, etc.

Todas estas intervenciones están coordinadas con el Equipo Directivo del centro.

P. Muchas docentes trabajan por paliar el absentismo de los centros escolares, en vuestro caso, con comunidad gitana, ¿de qué manera tratáis de evitarlo?

R. Con las familias: se intenta concienciar de la importancia del proceso educativo y de la asistencia diaria al centro; de que la comunicación entre la tutora o tutor y la familia y el apoyo mutuo en las decisiones que se toma es fundamental. Cuando las familias se sienten bien acogidas, escuchadas y entendidas por el centro y por la tutora o tutor, todo el trabajo de concienciación y sensibilización es mucho más fácil. Normalmente intentamos hacer una Escuela de Familias donde trabajar todos estos temas (este curso no ha sido posible).

Javier Anino del Val.

Con el alumnado: se trabaja la autoestima, puesto que el alumnado absentista cuando se va quedando atrás en el ritmo del aula, se siente fuera de lugar; no sólo en lo curricular, sino también en cuanto a las amistades. También trabajamos las expectativas de futuro; normalmente no suelen pensar en tener una vida diferente a la de sus progenitores, y tratamos de romper con ese círculo peligroso: a mayor formación mayores posibilidades de un mejor futuro, y para eso es necesario venir todos los días al centro.

El alumnado gitano tiene gran poder de decisión en sus casas; si quieren venir al cole todos los días, van a traerles.

Desde las aulas y el centro también se intenta hacer actividades más motivadoras en determinadas fechas que sabemos que el absentismo es mayor.

P. En caso de que lo necesitéis, ¿con qué asociaciones o entidades sociales os coordináis para tratar determinados asuntos relativos a los menores o a sus tutores legales?

R. Nos coordinamos con cualquier entidad a la que acuda nuestro alumnado, que suele ser normalmente para recibir apoyo escolar y realizar actividades de ocio saludable; algunas realizan una atención más integral incluyendo intervenciones con familias. En el distrito atienden a alumnado del centro fuera de horario lectivo:

- Cruz Roja: en el colegio hay un CDI (Centro de Día Infantil)
- A moverse
- Ciudad Joven
- Secretariado Gitano

Con estas entidades tenemos comunicación regular porque a sus programas asiste alumnado del centro. Toda comunicación pasa por el Equipo Directivo, que deriva a las personas del centro con las que deben contactar. Para apoyo escolar normalmente tienen coordinaciones periódicas con las tutoras; si detectamos otro tipo de necesidad por la que debemos comunicarnos, organizamos reuniones más específicas con las profesionales indicadas (orientación, PTSC, tutora, etc) Con Cruz Roja la comunicación es prácticamente diaria puesto que compartimos familias, menores y espacio.

Existen otras entidades en el barrio con las que establecemos colaboraciones puntuales, bien porque realizan actividades en las que participamos como centro, o porque tienen

Javier Anino del Val.

programas de los que pueden beneficiarse nuestras familias y les derivamos. Estas entidades son MPDL (Movimiento por la Paz), Barró, Asociación de vecinos La Paz, son algunos ejemplos.

P. ¿Conoces cómo se trabaja dentro de El Ruedo a nivel educativo con menores y familias? Ya sea en los centros educativos o en determinadas asociaciones.

R. No conozco el trabajo que se hace en El Ruedo.

P. En cuanto a la formación del profesorado, ¿consideras que la formación básica actual es del todo efectiva para trabajar con cualquier colectivo de menores? ¿Debería existir una formación específica que ayudase al profesorado a realizar una intervención más completa con menores y familias pertenecientes a la comunidad gitana?

R. Normalmente la formación de la Universidad es bastante básica, pero no sólo en el caso del profesorado; por la experiencia que tenemos con el alumnado de prácticas que viene al centro, normalmente aquellos que no tienen experiencia laboral en la educación no formal, ni de voluntariado, está un poco verde y perdido. Pero también pasa con el profesorado cuyo primer lugar de trabajo es nuestro centro.

Realmente no creo que sea necesario una formación específica sobre ningún tipo de comunidad, ni etnia; cuando llegas a un trabajo, sea cual sea, siempre que tengas que trabajar con personas, hay que analizar la situación, las características y las necesidades, y dar respuesta a ellas, sean de la etnia que sean.

P. Es evidente que la implicación de los familiares de un menor en su periodo de formación escolar es importante, pero, ¿cuánto peso tiene realmente en el desarrollo educativo del menor? ¿Cómo podríamos conseguir, en caso de que fuese necesario, que los tutores legales de un menor se implicasen más de lo que se implican?

R. Depende de la importancia que le de la familia a la educación y a la formación de los menores; si la escuela es sólo un lugar donde tener al niño o niña metido para que no me moleste, o porque la ley me obliga, hay un porcentaje muy alto de probabilidades de que ese menor no continúe con éxito los estudios.

La formación de las familias de la importancia del proceso educativo y de su implicación, en la medida de sus posibilidades, es fundamental. Es necesario que sientan el centro educativo como suyo, que lo vivan, para que apoyen lo que en él sucede; es necesario crearles expectativas, a las familias y a sus hijos e hijas, de lo que pueden llegar a ser si continúan los estudios. También es importante un cambio en el concepto de noviazgos, pedidas y bodas prematuras.

P. Es posible que dentro de los centros escolares se produzcan determinadas situaciones que requieran una intervención social de urgencia, pero en muchas ocasiones los procesos burocráticos las ralentizan demasiado, ¿Qué crees que habría que mejorar para que esto no sucediese y pudiese haber una respuesta social inmediata?

R. Hay veces que la burocracia hace plantearse dos veces la toma de decisiones rápida, y eso es bueno; otras es verdad que necesitas una actuación inmediata y todo se ralentiza.

En realidad lo que es necesario es que la comunicación y coordinación con lo social sea ajustada en el tiempo y fluida, para que la respuesta se pueda adaptar a las necesidades que se plantean. Los profesionales de los centros educativos detectamos, porque pasamos muchas horas con los menores y vemos a las familias a diario; pero no somos los que estamos capacitados para tomar determinadas decisiones. Por eso es necesaria esa comunicación rápida y fluida con los TS de las familias.

P. ¿Qué falta en el sistema educativo actual en relación con la intervención con comunidad gitana para que vuestro trabajo se vea optimizado? ¿Tienes alguna propuesta de cambio?

R. El sistema educativo, en general, está falto de personal y con ratios elevadas. Tanto para la comunidad gitana como para otras. En general los recursos personales destinados a la atención a la diversidad son muy escasos, por lo que hacer los horarios es muy complicado para poder rentabilizar al máximo los recursos personales y llegar a cubrir todas las necesidades.

En general el sistema educativo está obsoleto en muchos aspectos, pero las reformas educativas que se vienen tampoco arrojan mucha luz.

3. 4. Reflexión acerca de la entrevista realizada.

En cuanto a la inclusión de la comunidad gitana dentro del sistema educativo español, coincido con Ana, efectivamente el grado en el cual esta está incluida depende del centro, de la actividad curricular o incluso únicamente del profesorado y creo que precisamente ahí es donde podemos toparnos con un error. No habríamos de pensar en ningún caso que los centros actúan de manera negligente si se quieren desmarcar del resto y elaborar un plan de intervención propio con determinados colectivos para fomentar su inclusión, pero considero que, desde las instituciones estatales en colaboración con el personal docente y los profesionales de lo social, se deberían poner de relieve unas pautas mínimas de actuación para la inclusión de todo el alumnado. Considero muy interesante la manera de proceder de los profesionales del centro García Morente y creo que estas acciones de las que nos habla Ana, deberían ser puestas en práctica en todos los centros de España, tratando de analizar las realidades del alumnado de cada centro para poder adaptarlas y conseguir una inclusión real. Contar con, por ejemplo, una Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad en cada centro debería ser de obligado cumplimiento, poder tener un nexo directo entre Servicios Sociales y el propio centro es algo básico ya sea a la hora de solicitar determinados recursos, tener una coordinación directa con instituciones y asociaciones de índole social u orientar al profesorado en las intervenciones que realizan con los menores. La realidad es que en todos o la mayoría de los centros se pueden dar circunstancias en las que una profesora o un profesor considere necesaria una intervención social con un alumno o con sus tutores legales, pero no siempre han de saber cómo proceder y se podría dar la situación en la que se viesan con la obligación de contactar con una profesional de lo social externa para que fuese ella la persona que evaluase las necesidades del menor o de la familia y entonces elaborase un plan de intervención. Es, claramente, un proceso bastante más lento que si, por el contrario, cada centro pudiese contar con una profesional de lo social que conociese al alumnado y pudiese analizar de primera mano las necesidades tanto de estos como de sus familiares.

La realidad es distinta y no todos los centros cuentan con profesionales de lo social, por ello considero que, para suplir esta carencia, el profesorado debería contar con una formación específica centrada en saber cómo actuar ante determinadas situaciones sociales.

Si analizamos el díptico del grado de Magisterio en Educación Primaria de la



Plan de Estudios
Se oferta un grupo bilingüe inglés-español.
www.ucm.es/educacion/grupo-bilingue

Tipo de Asignatura	ECTS
Formación Básica	60
Obligatorias	100
Optativas	30
Prácticas Externas	44
Trabajo de Fin de Grado	6
Total	240

Primer Curso	ECTS
Didáctica e Innovación Curricular	6
Historia y Corrientes Internacionales en Educación	6
Métodos de Investigación Educativa	6
Organización y Gestión de Instituciones y Programas Educativos	6
Orientación Educativa y Acción Tutorial	6
Psicobiología de la Educación	6
Psicología del Desarrollo	6
Psicología de la Educación	6
Sociología de la Educación	6
Teoría de la Educación	6

Segundo Curso	ECTS
Didáctica de la Lengua Extranjera (Inglés)	4
Educación Física y su Didáctica	6
Fundamentos y Didáctica de Física	6
Fundamentos y Didáctica de Geografía	6
Lengua Extranjera (Inglés)	6
Matemáticas y su Didáctica I	6
Música en Educación Primaria	6
Prácticum I	8
Dos Optativas	12

Tercer Curso	ECTS
Didáctica de la Lengua	6
Fundamentos y Didáctica de la Historia	6
Fundamentos y Didáctica de la Historia del Arte	6
Fundamentos y Didáctica de Química y Geología	6
Fundamentos de la Educación Artística	6
Lengua Española	6
Matemáticas y su Didáctica II	6
Prácticum II	6
Dos Optativas	12

Cuarto Curso	ECTS
Fundamentos y Didáctica de la Biología	6
Literatura y Educación	6
Matemáticas y su Didáctica III	6
Prácticum III	30
Una Optativa	6
Trabajo Fin de Grado	6

Optativas de 2º, 3er y 4º Curso	ECTS
Formación Complementaria: Educación y Psicología	
Aspectos Didácticos de la Educación Inclusiva	6
Tecnologías de la Información y la Comunicación	6

Universidad Complutense de Madrid, enseguida podemos darnos cuenta de que no existen asignaturas centradas en aspectos más sociales. Únicamente existe una optativa centrada en Aspectos Didácticos de la Educación Inclusiva, pero ni siquiera es necesario cursarla para obtener el título. Tal y como comenta Ana Rosa García Almendros, la formación universitaria es bastante básica, pienso que es necesaria una ampliación a nivel curricular en los grados enfocados en la educación en centros, sobre todo a través de asignaturas de índole social, ya sea centradas en detección de necesidades,

en adecuación de las intervenciones educativas en función del colectivo con el que se trate o de maneras de actuar cuando sea necesario, por ejemplo, a través de coordinaciones con Servicios Sociales o con diversas entidades de índole social, así se conseguirían respuestas más rápidas por parte de los profesionales, sobre todo si existe una comunicación fluida entre sectores, sin obviar, por supuesto, que es necesario un replanteamiento de los procesos burocráticos de acceso a los sistemas sociales de España, que no hacen más que alargarse y complicarse, dificultando las respuestas rápidas e inmediatas en caso de que sean necesarias, no solo, claro, a nivel educativo.

En cuanto a la formación sería necesario una ampliación de currículum si pretendemos brindar una inclusión real a determinados sectores de la población. El profesorado debe de ser dotado con una formación antirracista que le permita tomar conciencia de las desigualdades sociales existentes y las aborde con conciencia. No basta con saber que existen desigualdades en función de la población con la que se interviene. Para tratar de paliar estas desigualdades, para conseguir una inclusión real, ha de entenderse cuál es su origen, por qué surgen y cuándo aparecen en el sistema educativo para poder enfrentarlas de la manera más efectiva posible.

Es también preciso que el profesorado conozca determinadas realidades desde dentro, es decir, que, por ejemplo, si están trabajando en un centro situado en una zona desfavorecida, se empapen de la vida del barrio y sus vecinos, para que puedan llegar a comprender esas realidades que sabemos que existen pero que nos son ajenas si no las llegamos a conocer directamente. Márquez (2016), apunta lo siguiente en cuanto a esta cuestión al analizar el estudio de un grupo de mediadoras en entorno educativo con comunidad gitana: *“El estudio de mediadoras interculturales aporta la necesidad de combatir la discriminación en cualquiera de sus manifestaciones, desde la formación inicial del profesorado hasta las prácticas docentes en centros educativos. Para hablar sobre este aspecto recuperamos la praxis freiriana como estrategia en la formación antirracista inicial y permanente del profesorado. Es necesario analizar la discriminación directa e indirecta que se ejerce sobre la población más desventajada en el escenario de la educación actual, y actuar contra ella”*

Es más que evidente que la inclusión de la comunidad en el sistema educativo todavía no ha llegado, al menos no de manera efectiva. La escasez de recursos públicos, la falta de contratación de personal, el descompensado reparto de alumnado en los centros, la falta de coordinación entre personal docente y personal social y la limitada formación por parte de las instituciones universitarias hacia su alumnado, hacen que la comunidad gitana, así como muchos otros colectivos, se encuentren en una situación precaria y muy desfavorecida en relación al resto de alumnado.

4. ORIGEN E HISTORIA DE EL RUEDO.

Antes de ahondar en los proyectos socioeducativos que se desarrollan en este complejo urbanístico del barrio de Moratalaz, se expondrá la historia de El Ruedo, su origen y su situación actual, ya que es importante para hacernos una idea de cuáles son sus circunstancias, las necesidades de su población y su realidad.

El Ruedo es un complejo de viviendas sociales inauguradas en 1989, diseñadas por el arquitecto Francisco Javier Sáenz de Oiza y situadas en el barrio de Moratalaz de Madrid. Estas viviendas sociales fueron diseñadas con el objetivo de realojar a las familias que se afincaban en el entonces poblado chabolista conocido como “*El Pozo del Huevo*”, situado en el distrito de Puente de Vallecas, dentro de la zona conocida como “*El Pozo del Tío Raimundo*”, zona que a día de hoy goza de estabilidad social e integración pero que, años atrás, fue un barrio azotado por la exclusión social y la marginación, llegando a mantenerse gracias a los servicios e infraestructuras que desarrollaban los propios vecinos. Estas duras condiciones fueron aliviadas antes del realojo de las familias que allí vivían gracias a la intervención de José María de Llanos, sacerdote jesuita perteneciente al grupo conocido como “curas rojos” o “curas obreros”, referentes de la religión católica y su iglesia que se acercaban a los movimientos obreros y que luchaban en primera línea contra la desigualdad y la pobreza.

A pesar de la intervención de José María y el avance que consiguió en “*El Pozo del Huevo*” a nivel social, el gobierno de, el entonces presidente de la Comunidad de Madrid, Joaquín Leguina Herrán, vio procedente llevar a cabo el traslado de las familias que allí se afincaban y tras la promulgación del Convenio de Colaboración para el Realojamiento de la Población Marginada Madrileña aprobado por la propia Comunidad, el gobierno del ayuntamiento de Madrid y la Administración Central Estatal, siendo el “Consortio de Población Marginada” (CPM) el organismo encargado de la puesta en marcha y supervisión de este proyecto. Un proyecto que marcó un hito en la historia de España, ya que fue el primer realojo de familias de etnia gitana.

4.1 Enclave y análisis estructural del edificio.

Este proyecto de realojo de familias no estuvo exento de polémicas. Por un lado las relacionadas con el propio edificio. Francisco Javier Sáenz de Oiza diseñó un bloque de viviendas que pretendía adaptarse a su emplazamiento, a las orillas de la M-30, por ello,

decidió que las fachadas exteriores tuvieran un aspecto casi carcelario, con ventanas muy pequeñas y ordenadas a modo de cuadrícula, todo ello en teoría, para aislar esa parte de los ruidos y humos de la carretera.

En teoría esto es algo positivo para los vecinos y vecinas del ruedo, el problema se hace visible cuando somos conscientes de que, no solo es que el edificio adquiera una estética cuestionable, si no que muchas de esas ventanas o bien son inútiles y no dan a ninguna parte habitable, cumpliendo una labor meramente “decorativa” o bien son parte



de la cocina o los baños de las viviendas, siendo ventanas sumamente pequeñas para dejar pasar una cantidad razonable de luz natural o simplemente

están colocadas de mala manera dificultando, si están abiertas, la realización de tareas y actividades de la vida diaria, ya sea cocinar en el caso de las que dan directamente a cocinas o asearse en caso de las que dan a baños. La zona interior del edificio, en contraposición, luce más colorido, con grandes ventanales que dan directamente a una plaza, zona de ocio y recreo para las personas que allí viven, tanto para los más jóvenes, que pueden disfrutar de juegos al aire libre, como para los más mayores, que se reúnen para charlar sentados en las sillas que cogen directamente de sus viviendas, algo propio de pueblos interiores de la península cuando llega el buen tiempo.

Pero las polémicas en torno al diseño del edificio no solo se quedan en una mera perspectiva estética, el mayor problema está en la disposición del bloque. Como ya he descrito con anterioridad, la fachada exterior presenta una cara mucho menos amigable que la interior, desde fuera solo podemos apreciar una fachada marrón compuesta por pequeñas ventanas, pero no conseguiremos ver la fachada interior, el patio y la vida de sus vecinos si no entramos en el propio Ruedo.

Toda la vida de El Ruedo queda oculta, contribuyendo al aislamiento y a la no normalización de las personas que allí viven, es una manera de invisibilizarlas y fomentar los prejuicios de



las personas que piensan que los vecinos y vecinas de El Ruedo son solo delincuentes, dando lugar a un proceso deshumanizador.

Cualquier edificio diseñado para su venta directa al público como un bien de mercado nunca tendría estas características, nunca estaría diseñado para que no se vea su interior, es cierto que podemos toparnos con urbanizaciones con más o menos visibilidad de su interior, pero nunca veremos una que se encierre en sí misma. Este fenómeno es muy común en los edificios destinados a realojo, a protección oficial o incluso a vivienda social. Suelen ser edificios con características estéticas llamativas o poco comunes como tratando de informar sutilmente que allí viven personas con condiciones de vida no normativas. Es el caso de, por ejemplo, la Torre de San José, en el barrio de Vallecas, equiparable a El Ruedo por la manera en la que se cierra sobre sí misma, o de otros cuatro edificios construidos en la calle Molina de Segura, en Moratalaz, que tienen colores llamativos y una disposición similar a los ejemplos anteriores y donde, en su mayoría, se alojan familias pertenecientes al colectivo gitano o familias realojadas desde distintas zonas de la comunidad. Nos encontramos ante elementos estructurales y estéticos que intentan y consiguen distinguir entre “personas buenas” y “personas malas”, personas que por determinados motivos no llevan un estándar de vida como en teoría habrían de tener.

4.2. Implicaciones sociales: El Ruedo como gueto o El Ruedo como barrio/comunidad.

Además de los conflictos que pueden llegar a suponer las cuestiones que hemos abordado con anterioridad con respecto a El Ruedo, también cabe destacar que este bloque de viviendas se construyó con la única finalidad de acoger a familias que tenían que ser realojadas. Si bien es cierto que, ya de entrada, cabe cuestionarse la conveniencia de separar a todas y cada una de las familias que vivían en un mismo núcleo para realojarlas en una urbanización o en una zona distinta, la gestión realizada en El Ruedo deja mucho que desear.

Las familias que fueron realojadas directamente de una zona en tal exclusión social como lo fue en su momento El Pozo del Huevo, deberían haber tenido la oportunidad de conocer y adaptarse a un entorno diferente. Es un cambio drástico que necesita de un periodo de adaptación. Socialmente hablando, de nada vale el realojo entendido como un simple cambio de vivienda, el proceso de adaptación a un entorno socialmente normativo es necesario si se pretende conseguir un cambio real en la vida de esas personas. Si se pretende que las familias dejen de encontrarse en una situación de marginación y exclusión respecto al resto de la sociedad, hacinarlas a todas en un bloque de viviendas como es El Ruedo, es realmente contraproducente. Los vecinos de la zona seguirán sin entender las realidades por las que pasan estas personas, se fomentarán los prejuicios ya existentes y aumentará la sensación de miedo e inseguridad. Debido a los estereotipos racistas socialmente inculcados, mucha gente tiene miedo y rechazo a transitar en un lugar como, por ejemplo, la Cañada Real Galiana, pero sienten alivio sabiendo que nunca van a tener que ir de manera obligada, ya que está relativamente apartada de los núcleos de población más grandes, es, digamos, otra realidad, que si no quieren conocer, no van a tener que hacerlo. Sin embargo, si el lugar de realojo se sitúa en el mismo barrio que ellos, tampoco se les da la oportunidad de conocerles, ya que se les aparta sistemáticamente, a través de una exclusión física, encuadrada en un proceso que, teóricamente, debería tener un fin inclusivo. Obviamente por desgracia siempre habría vecinos y vecinas que, a pesar de tener la oportunidad de acoger, incluir y normalizar determinadas situaciones prefieren mantener un discurso basado en el racismo, los privilegios y el clasismo, tildando a toda persona que viene de otra realidad, a la que no se le han concedido las mismas

Javier Anino del Val.

oportunidades y que es rechazada sistemáticamente por la sociedad, de delincuente, vago, trapacero, etc.

No es nada ilógico pensar que los mismos que en su día se opusieron al realojo de esas personas organizando caceroladas y manifestaciones a día de hoy organizan otras series de repulsas ante el acogimiento de personas migrantes.

Uno de los vecinos de El Ruedo relata en una entrevista del diario Público (2018) que muchas de las personas que vivían en el Pozo del Huevo, trabajaban en las viviendas de los vecinos del barrio de la Estrella, muy próximo al actual bloque de viviendas y recuerda que *“no querían que fuésemos a vivir cerca. Nos tenían mucho odio. Era un poco de racismo, por el miedo a los gitanos, y de clasismo, porque éramos de una clase social más baja. Pensaban que por ser chabolistas éramos delincuentes”*. Este no es el único caso en que los prejuicios racistas y clasistas golpearon a El Ruedo de una manera más “pública”, a través de vecinos y vecinas de las zonas colindantes que deciden airear esas ideas sin ningún tipo de miramiento, ya que en 2009 volvieron a estar en el punto de mira por la decisión de construir una pasarela peatonal que atravesase la M-30 y conectase la zona del barrio de Moratalaz en la que se encuentran tanto El Ruedo, como La Herradura, otro famoso bloque de viviendas de realojo, con el barrio de la Estrella. Los vecinos de este último barrio, salieron a la calle a protestar por la decisión de construir la dicha pasarela, alegando que era una decisión no consensuada con ellos y enfatizando en su elevado precio, dos millones de euros que, proponían, podrían ser invertidos para construir un centro de salud o rehabilitar los espacios verdes de la zona, protestas nada ilógicas teniendo en cuenta que ya existía un puente, algo estrecho para los peatones, eso sí, a escasos metros. Pero enseguida salieron a la luz las segundas intenciones de estas protestas. En un artículo del periódico ABC (2009), se recogen alguno de los testimonios de los vecinos y vecinas que acudían a las movilizaciones. *“No es cuestión de raza ni de xenofobia: allí hay conflictividad y no queremos que se traslade a este parque, junto a dos colegios”*, *“¿Por qué se cierra el Retiro por las noches?, ¿es por racismo? No, es porque existe un problema serio de seguridad. Nosotros no queremos que aquí llegue nadie que se dedique a la venta de droga y se aposente en el parque Roma, que podrían considerar ideal para ello”*.

5. INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN EL RUEDO.

En cuanto a la intervención socioeducativa que se realiza con menores y familias en El Ruedo, solo hay una entidad que trabaje de manera directa con ellos. La asociación Caminar El Ruedo lleva interviniendo en El Ruedo desde que las familias de El Pozo del Huevo fueron realojadas al nuevo emplazamiento y no solo eso, si no que ya intervenían en el ya mencionado barrio chabolista. Es por ello que centraremos el análisis de la intervención educativa en esta entidad. Para abordar este tema, tal como se ha expuesto en el apartado de Metodología del trabajo, se realizaron varias entrevistas con uno de los responsables de la Asociación Caminar y una visita al enclave de El Ruedo, en contacto estrecho con los profesionales y el vecindario y los menores vinculados a la Asociación.

5.1. La Asociación Caminar en El Ruedo.

5.1.1. Historia, Evolución y situación actual.

Gonzalo Lisalde Salguero forma parte del equipo técnico de la Asociación Caminar, el cual está formado por dos educadores sociales, dos trabajadoras sociales y una persona con formación en sonido.



Él Primeramente comenta el origen de Caminar, asociación que nace en el Pozo del Huevo y que es realojada junto a los vecinos en El Ruedo. En el Pozo del Huevo existía una intervención desarrollada principalmente por órdenes religiosas y en cierto momento, algunas personas deciden escindirse formando así la Asociación Caminar. Algunas de las personas cercanas a la iglesia deciden colaborar con Caminar como personas voluntarias, ya que a muchas de ellas también las realojaron en los pisos de El Ruedo. Gonzalo Lisalde señala que, a pesar de las diferencias a la hora de intervenir con la población, han conseguido fraguar una colaboración exitosa, apuntando que, aunque

era *“un mejunje extraño pero tenían un objetivo común que era procurar el bienestar de las vecinas y vecinos de El Ruedo.”*

Muestra orgullo a la hora de apuntar que Caminar es la única entidad, dedicada a la intervención con los y las vecinas que está dentro del barrio, lo cual es clave por la situación de aislamiento del edificio. Comenta que este aislamiento tiene su parte negativa y su parte positiva, *“se genera mucha vida en el patio del propio Ruedo, por ejemplo ante la situación sanitaria actual y el confinamiento han tenido esa oportunidad de salir de su encierro dentro de las viviendas, llegando a juntarse en las zonas comunes del edificio debido a su estrecha relación. Además los chavales y las chavalas se pasan el día en la calle en lugar de encerrados en sus casas y sus familiares están muy tranquilos porque saben que están al cobijo de la atención del resto de vecinos y vecinas.”*

Lamenta que tanto el ayuntamiento, la comunidad, así como de la junta municipal no les apoye demasiado, las subvenciones son escasas por lo cual solo pueden mantener cinco sueldos, el resto de la intervención se hace a través de la militancia. Militancia, que no voluntariado. Considera que *“El voluntariado es una lacra, es el estado quién se tiene que encargar del bienestar de ciudadanos y ciudadanas y en el caso de que haga falta una intervención, hay que pagarla. Las personas que militan aquí no hacen algo concreto y se van a casa, requiere algo más, son parte del proyecto, participan en las decisiones de cómo llevarlo, adquieren conciencia, se forman para entender la complejidad de la vida de las personas que están allí. Se implican en la medida que quieran, incluso en la junta directiva, que se compone de personas voluntarias de otros proyectos. La asamblea es el órgano decisorio de la entidad y la forman todas las personas que están en los proyectos de caminar. Las decisiones se toman entre todas ellas y no hay jerarquías, la voz de una persona recién llegada al proyecto tiene el mismo peso que la de una persona que esté en la asociación desde hace años o que cualquiera de las profesionales.”*

Se entristece al pensar en las personas que forman parte de la entidad, *“con sus curros precarios y sus condiciones de vida, y dejándose los cuernos por la entidad, me encantaría que todas las personas que curran para sacar el proyecto adelante pudiesen cobrar de la misma manera que lo hago yo, aunque mi sueldo, así como el del resto de profesionales que están en Caminar son bastante precarios.”*

Los y las profesionales que trabajan en el proyecto buscan siempre garantizar que pueda haber el mayor número de personas con un trabajo remunerado en la entidad. *“Cinco sueldos para la intervención con 1500 vecinos, haciendo un trabajo que, en buena parte, debería asumir la administración ya sea del municipio, de la ciudad o a nivel estatal. Últimamente hay cada vez menos subvenciones, se ha notado mucho la entrada de Vox en el ayuntamiento, a pesar de que los máximos dirigentes saben que sin la asociación, tendrían un problema muy grande, ya sea de cara a la saturación de Servicios Sociales de zona, a posibles conflictos en el barrio, al absentismo escolar, etc. Me quema muchísimo el discurso en el cual se nos considera un chiringuito, una idea que se repite en el discurso político de Vox, cuando la realidad es que somos una asociación que hace un trabajo enorme por un salario precario. Las subvenciones son del ayuntamiento y de la comunidad, actualmente la junta no nos concede subvenciones alegando transparencia y que tiene que llevar esas subvenciones a concursos, pero como siempre, acaban en manos de grandes empresas, obviando los trapicheos que se traen entre manos, la corrupción vaya, de la que no tengo pruebas pero de la que tampoco tengo ninguna duda.”*

En relación a la intervención que se realiza en El Ruedo, comenta que *“hay empresas externas, por ejemplo la trabajadora de absentismo viene de una empresa contratada por la junta donde trabaja con familias de dentro y mano a mano con la asociación a la hora de contactar con las familias o si necesita saber algún dato relevante sobre ellas, ponerse en contacto, etc.”* Pero al estar Caminar en una situación tan privilegiada debido a su localización, tienen mucho cuidado y son muy conscientes de con quién colaboran o con quién comparten información sensible, necesitando ver un compromiso, no solo laboral, sino también social en la persona que acude a tratar de intervenir.

Colaboran con la agencia social de la vivienda, tratando de sacar adelante las regularizaciones de los pisos que actualmente se encuentran “okupados”, y no solo eso, también a la hora de abordar los problemas técnicos del edificio, ya sean problemas en portales y zonas comunes, averías, desperfectos, etc. Se coordinan a su vez con las profesionales de lo social, educadoras y trabajadoras de Servicios Sociales que intervienen con alguna familia del ruedo, cooperando ya sea compartiendo en qué ámbitos están trabajando con las y los usuarios, sugiriendo alternativas de intervención, etc.

En cuanto a la educación, trabajan, en diferentes niveles, con los colegios y los institutos a los que van los menores. *“Trabajamos mano a mano con el colegio Francisco de Luís, donde van la mayoría de los menores de El Ruedo y de La Herradura, otro barrio de realojo cercano. Nos reunimos con ellos todos los meses para intercambiar información sobre estos, el colegio facilita materiales para el apoyo escolar que se hace desde nuestra asociación. La verdad es que cada vez tenemos más coordinaciones con el resto de colegios, más o menos regulares en función de cual.”*

No solo se coordinan con el personal docente de los centros si no que también realizan acompañamientos a las familias a reuniones con el profesorado, con los demás padres y madres, etc. fomentando la implicación de la familia en la educación del menor, ya sea a través de pautas educativas, información acerca de los menores, gestiones de becas, matrículas o ejerciendo de mediadores en las reuniones con los profesionales de los centros a la hora de establecer una comunicación más cercana o más accesible. *“Es importantísimo realizar este tipo de acciones, que no solo facilitan el trabajo de los y las docentes y de los padres y madres en la implicación educativa de los menores, si no que es necesario debido a la precariedad que existe en multitud de colegios que hace que sea muy complicado atender las necesidades de todos y cada uno de los alumnos y alumnas, adaptando la manera de trabajar con ellos en función de estas, individualizando la atención, haciendo que en muchas ocasiones el profesorado se ciña a la normativa, acercándose a un sistema más estricto en el que muchas veces se utiliza el castigo hacia el alumno en lugar de utilizar técnicas más comprensivas.”*

En relación con el grado de implicación del personal docente, señala que *“Depende, ese asunto está un poco polarizado ya que nos hemos encontrado con profesoras que acaban de conseguir una plaza en un centro con muchos menores provenientes de El Ruedo y acuden a la asociación para trabajar con nosotros, para coordinarse, en busca de información acerca de los menores, de alguna pauta, y hay profesores que nunca han contactado con nosotros y que son reacios a hablar con la entidad o a tratar temas de los menores que están en sus aulas de manera más profunda.”*

Por mi parte, reflexiono durante la propia entrevista que, debería ser obligatorio hablar con este tipo de asociaciones cuando tienes un papel tan importante como la educación de un menor, facilita, no solo tu trabajo, si no el futuro de tus alumnos, al fin y al cabo, únicamente con el título de magisterio puedes acceder a una oposición en la que acabes

trabajando en estos colegios y me parece muy importante tratar de formarte en el ámbito en el que intervienes. Únicamente el título universitario no te hace ser un profesional completo, si no que se va avanzando con los años, a través de la formación continuada y creo que esto es de vital importancia en profesiones como son Magisterio, Trabajo Social, Educación Social, etc. donde se interviene directamente en las realidades de las personas, tratando de asegurar su bienestar y brindarles el mejor futuro posible. No me consideraría un buen profesional si, por ejemplo, interviniese con personas migrantes y se me presentase la oportunidad de formarme más acerca de sus realidades, para comprenderlas mejor y por tanto realizar una intervención más completa y no lo hiciese, lo mismo pienso del profesorado.

Comenta que está muy de acuerdo conmigo pero que *“en muchas ocasiones la dejadez que surge en los maestros y maestras parte de la pérdida de esperanzas en, en este caso, el alumnado gitano. Si después de tantos años trabajando con ellos, tratando de sacarles adelante, ves cómo, en muchas ocasiones, el esfuerzo es en vano debido a que dejan los estudios, tienen altas tasas de absentismo y demás, se genera un rechazo y una pesadez que impide seguir esforzándote.”* Ciertamente esto puede suceder en algunos casos debido a las estadísticas y los porcentajes que hemos visto respecto a la comunidad gitana y la educación, aun que nunca debería suceder.

Respecto a la intervención puramente social, se plantea la pregunta de si existen determinadas necesidades más comunes entre la población de El Ruedo y si ese fuese el caso, de qué manera se interviene, si forma directa con los recursos de la entidad o si, en contraposición, funciona de una manera menos directa, a través de derivaciones, acompañamientos, etc. *“Hay todo tipo de necesidades pero si es cierto que existe una precariedad laboral y económica muy común entre todas las vecinas y vecinos, muchas familias que viven a través de rentas, muy bajas, del estado y esto hace que el nivel socioeconómico del barrio sea muy bajo. En ocasiones se complementa con trabajos en negro.”* Comenta que le influye de manera significativa los escasos ingresos que tienen muchas familias, que se ven obligadas a buscarse la vida saliendo a la calle en busca de algo de dinero para poder comer, ya sea a través de la venta ambulante, de la recogida de chatarra, etc. *“Lo prioritario es eso y muchas veces es muy complejo mantener un buen nivel de conciliación con la educación de los menores, una vez han conseguido reunir dinero para poder comer, es cuando pueden sentarse a hacer los deberes con sus hijos e hijas. Estas necesidades se abordan de manera principal trabajando la inclusión*

socio laboral con los vecinos y vecinas que así lo requieran a través de la práctica de entrevistas de trabajo, la redacción de los curriculum, la asistencia a la hora de inscribirse a portales de empleo online y trabajando en red con distintas entidades de la zona dedicadas a esto. También asistimos a las y los usuarios a la hora de rellenar formularios provenientes de Servicios Sociales y les facilitamos ayuda en los procesos burocráticos normativos, por ejemplo, para solicitar prestaciones.”

Por último respecto a dar a conocer la realidad de El Ruedo, algunos representantes de la asociación acuden a institutos, como por ejemplo el centro Pilar, un conocido instituto privado en la zona de Retiro, para acercar su visión desde dentro del bloque de viviendas a otras zonas. Considera que esto es lo más importante a la hora de normalizar la visión popular que se tiene del barrio y combatir los prejuicios existentes. Así, en muchas ocasiones personas de entornos más acomodados han podido ver con sus propios ojos que lo que pensaban acerca del Ruedo eran solo suposiciones basadas en el ideario social y lo han compartido con otros contribuyendo a que poco a poco se adquiriera una visión diferente de la zona, al fin y al cabo, una visión más realista.

Desde la Asociación Caminar, tratan de hacer lo mismo con los y las menores con los que trabajan dentro de bloque. Existe un miedo entre ellos a la discriminación que pueden sufrir si salen fuera de su zona de confort y expresan que no quieren que les miren mal. En algunos casos, no han salido apenas de su barrio y mucho menos de su ciudad, llegando a haber, incluso, jóvenes mayores de edad que no han visto en persona una playa. *“Los padres y madres de los menores también tienen ese miedo y también se trabaja con ellos para hacer entender que sus hijos e hijas necesitan hacer vida normal fuera de la zona. Es un miedo real, ya que pertenecer a la comunidad gitana puede pasar factura a la hora de tener encontronazos con gente de a pie, discriminación por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, miradas de rechazo dirigidas hacia ellos.”* Algo única y exclusivamente basado en prejuicios.

En el artículo del periódico El País (2015), titulado “El Ruedo ya no da miedo” el redactor nos cuenta lo siguiente: *“Fuentes municipales señalan que no cuenta con un nivel elevado de avisos. Y un policía con cierta experiencia en Moratalaz lo corrobora: “El tráfico de drogas ha ido a menos. Y ahí nadie roba a nadie. Hay muchos coches dentro y solemos hacer batidas para comprobar si son robados. Pero no es una zona especialmente conflictiva...”*. Respecto a esto, muchas veces normalizamos situaciones

que son claramente una discriminación hacia determinadas personas, pero parece que son válidas. Por ejemplo, en el barrio donde yo vivo, Vallecas, a pesar de tener mala fama, no he visto nunca que la policía patrulle revisando la matrícula de los coches por si alguno de ellos fuese robado, algo que tampoco debería pasar en El Ruedo y menos cuando un propio trabajador de la policía municipal alega que no hay una cantidad de avisos significativos. Los vecinos y vecinas de El Ruedo, en ese mismo artículo trasladan su visión acerca de la discriminación que sufren por parte de dichos funcionarios: *“Nos tratan como a delincuentes. Basta con que digas que eres de aquí para que te paren, te pidan el DNI, te pongan contra la pared... ¡Estamos señalados!”*.

La realidad de El Ruedo es muy diferente a la que escuchamos en el imaginario de las personas que no se han acercado, que nunca han entrado directamente en el bloque de viviendas. Por supuesto que hay conflictos, por supuesto que hay actividades ilegales, pero exactamente igual que pasa en todos y cada uno de los barrios y zonas de la capital, sería absurdo pensar que esto no es así. Según los datos facilitados por la policía municipal en el “Portal de datos abiertos del ayuntamiento de Madrid” en enero de 2021 las sanciones por tenencia de drogas en el barrio Salamanca fueron un total de 11, mientras que en el barrio de Moratalaz, única y exclusivamente se sancionó a una persona. Me quiero quedar con las palabras de un miembro de la Asociación Caminar que deja una reflexión en el diario Código Público (2019) acerca de la discriminación y los prejuicios sufridos por parte de las vecinas y vecinos de El Ruedo: *“La gente que no tiene dinero y no encuentra curro por cuestiones de racismo recurre al trapicheo, no al narcotráfico, sino a pasar droga y demás cosas. No porque quieran y hayan elegido esa vida, sino porque no se les han dado más oportunidades. El Ruedo es considerado socialmente como un gueto dentro de un barrio, un submundo dentro de un mundo. Afincar a tanta gente como si eso fuera un corral de animales da paso a que la gente cree una especie de gremio, da lugar a ese sentimiento de unión entre gitanos y gitanas, entre la cultura, entre la etnia”*.

5.1.2 Proyecto de intervención Socioeducativa

La Asociación Caminar El Ruedo es la única entidad social que interviene directamente en el barrio. Es cierto que las coordinaciones con otras entidades, ya sean públicas o privadas, abundan en el trabajo de la asociación, pero ellos son los únicos que

mantienen una relación directa y cotidiana con los usuarios que lo requieren. La situación física de la entidad favorece de manera muy positiva a esto, ya que se encuentra dentro del edificio de viviendas, son parte del vecindario y los vecinos acogen a cualquier persona que forme parte de Caminar, ya sean profesionales o gente voluntaria.

Como ya se ha señalado, la entidad nació en el Pozo del Huevo, antes de que las familias fueran realojadas en el barrio de Moratalaz y pudieron mudarse con ellas al nuevo emplazamiento en 1990. Tantos años de intervención han conseguido crear una intervención en la que prima el vínculo con las personas. Trabajan día a día con ellos, se conocen y consiguen establecer relaciones muy estrechas, basadas en la confianza y en la igualdad de condiciones, es decir, los usuarios no ven a los profesionales ni a los voluntarios como mera asistencia o ayuda, es algo más parecido a una relación de confianza y amistad.

En mi paso por el barrio, fui testigo de esto. La vinculación que tienen los profesionales con los menores es realmente buena, les tienen como figuras referentes, alejándose de visiones más centradas en una relación de poder, no les ven como meros “monitores”, por así decirlo, hablan con ellos de lo que hacen a lo largo del día de cómo es su situación, de cómo están en ese momento, etc. son algo parecido a unos hermanos mayores o un amigo con el que mantienes una relación desde hace mucho tiempo. Uno de los educadores sociales que allí trabaja, me comentaba que a muchos de los menores que a día de hoy son adolescentes les han visto crecer desde que eran muy pequeños. Lo mismo pasa con sus tutores legales, no se centran en mantener un vínculo únicamente en el momento en que es necesaria una intervención si no que están pendiente de sus situaciones y hablan con ellos de tu a tu cuando les encuentran por el barrio o cuando llevan a sus hijos a la asociación aunque no tenga necesariamente que ver con su propio caso.

La manera de trabajar de las diferentes entidades privadas que he tenido la oportunidad de conocer hacen un seguimiento muy exhaustivo de los casos que tienen abiertos, siguen a los usuarios más de cerca en la medida de lo posible, pero no es comparable con el estilo y el enfoque de la intervención que tiene Caminar. Obviamente esto es gracias a su localización, pero al tener la oportunidad de ver cómo trabajan me di cuenta

de que, aunque entiendo que depende del profesional, se aleja de las intervenciones más convencionales.

En numerosas ocasiones nos podemos encontrar a profesionales del ámbito social que actúan de una manera muy similar independientemente del colectivo con el que trabajen. A través de no solo mis periodos de prácticas durante mi formación como trabajador social, sino también en las entidades donde he podido ejercer el voluntariado, he estado en contacto con profesionales de lo social y en muchas ocasiones podía dar la sensación de que, a la hora de intervenir no existía una personificación en función de la persona que tuvieras enfrente, sino más bien un mismo *modus operandi* para todos. Este factor es debido a, en palabras de las y los profesionales de Caminar, el tipo de persona con la que trabajan es usuario a muy largo plazo, que vive en la zona de intervención y al que van a seguir viendo aunque en ese momento no estén trabajando con este.

Además, por el perfil del profesional contratado en Caminar, no solo requiere tener una titulación específica, sino que has de mostrar una conciencia crítica y empática hacia el colectivo con el que trabajas. Tienen muy en cuenta y examinan muy de cerca su relación con la comunidad gitana, no tanto a la hora quizás de, necesariamente, tener algún tipo de experiencia trabajando con este colectivo, sino, más bien, atendiendo a la conciencia de la persona que entra a trabajar, tratando de tener la certeza de que es una persona que entiende las realidades que pueden existir en El Ruedo, los diferentes tipos de personas, los diferentes modos de vida, etc. sin hacer ningún tipo de juicio de valor.

Es por ello por lo que, normalmente, si hay una vacante disponible, deciden que las primeras personas en optar a ella sean las y los voluntarios de la entidad. Caminar se nutre del voluntariado debido a la escasez de subvenciones públicas que, a duras penas, sirven para mantener el salario de cinco profesionales de lo social, el resto de personas que trabajan allí, son voluntarias o “militantes”, unas cuarenta y cinco personas, entre las cuales hay muchas que cursan grados relacionados con la intervención social, ya sean trabajadores, educadores o integradores sociales. Serán las primeras que tendrán la oportunidad de acceder, tanto a hacer las prácticas de sus respectivos grados en caso de que lo necesiten, como a un puesto de trabajo, debido a que ya llevan un tiempo dentro de la entidad, conocen a familias y menores, saben cómo funcionan, etc.

El modelo de intervención de la Asociación Caminar es comunitario. Si analizamos la historia de Caminar en El Ruedo desde el punto de vista de la intervención podemos

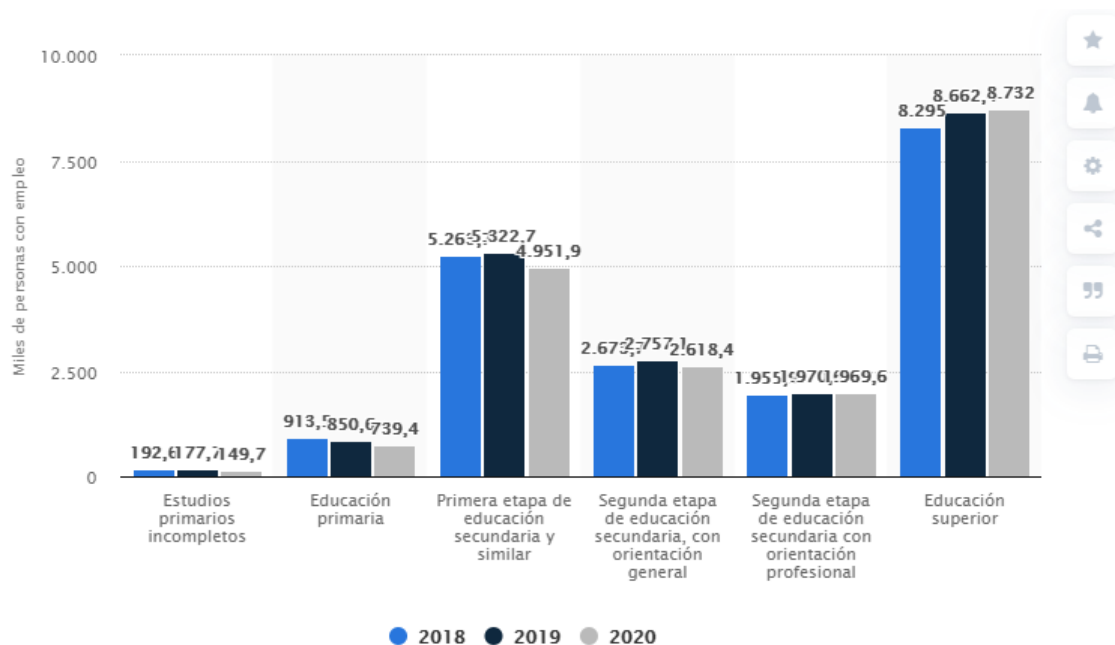
observar que sufre diversos cambios a lo largo de su historia. Cuando nos paramos a pensar acerca de las organizaciones sociales, podemos dilucidar que, en función de su ámbito de actuación, en muchas de ellas no se produce un cambio significativo en el método de intervención, quizás si cambios puntuales en función de la utilidad de las mismas analizadas a través de las evaluaciones o la introducción de técnicas novedosas y con mayor efectividad en sustitución de algunas prácticas específicas que quedan obsoletas, pero el caso de Caminar es algo diferente, no solo porque, tras su traslado a El Ruedo se encontraron ante un paradigma muy diferente del que podían tener en el poblado chabolista de El Pozo del Huevo, sino también porque se enfrentaban al primer realojo masivo de la historia de España. Obviamente muchas asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro, así como los mismos Servicios Sociales trabajan duramente para conseguir el bienestar de las familias realojadas por cuestiones sociales, económicas o por intereses mercantiles, pero Caminar tuvo que ejercer una labor muy distinta debido a la cantidad de familias con las que tenían que realizar una intervención. Aproximadamente 1500 personas realojadas en un nuevo edificio, en un nuevo barrio que les recibe a golpe de caceroladas en protesta frente a su llegada, un nuevo lugar en el que desarrollar una nueva vida, con el periodo de adaptación previo. Esta fue la primera y la última vez que se realizó un realojo de estas características, a partir de entonces el Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA), empezó a realojar a, como máximo, dos familias por edificio, fomentando así su integración, según pudo expresar uno de los educadores sociales que a día de hoy trabajan en Caminar.

Retomando el análisis de la intervención socio-educativa que se realiza en Caminar, podemos observar cómo, en el momento del realojo y en los años posteriores, esta se centraba más en una prevención del daño, daño que había tratado de ser reducido en El Pozo del Huevo. Cuando una familia es realojada es necesario hacer un seguimiento de la misma, fomentar su adaptación al nuevo emplazamiento y tratar de realizar una intervención social en las áreas que el profesional considere necesarias, ya sea trabajo, educación, cuidados, etc. Realizar esto simultáneamente con tantas personas es una tarea complicada, por ello, en un principio se trataron de llevar a cabo acciones para prevenir alguna de las dinámicas que estaban establecidas en el anterior emplazamiento.

Una de las líneas más eficaces para conseguir esto, fue darle mucho peso a la escolarización de todo menor. Fue un proceso complicado para todos los menores, los que ya estaban escolarizados en su anterior barrio, tuvieron que cambiar de colegio, a

uno más cercano a su nuevo hogar y los que no lo estaban, tuvieron que comenzar el proceso de escolarización. En todo momento, Caminar ha puesto el foco en la educación y lo sigue haciendo actualmente para que todos los menores que viven en El Ruedo, asistan regularmente tanto al colegio, como al grupo de apoyo escolar que tiene la propia asociación, en el cual, gente joven y voluntaria se ofrece a asistir a los menores en sus labores académicas, ya sea a través de la ayuda para hacer las tareas que les asignan sus profesores y profesoras, dotación de pautas organizativas o repaso de alguna materia en caso de que tengan en los días posteriores alguna prueba evaluativa.

Esta es una práctica sumamente importante. Si observamos las estadísticas de Población con empleo en España en 2018, 2019 y 2020 por nivel de estudios podemos dilucidar que, acceder al mercado laboral, es más sencillo cuando los niveles de estudios son altos.



© Statista 2021

Gráfico 2. Población con empleo en España en 2018, 2019 y 2020 por nivel de estudios. Fuente: Statista.

Los niveles de abandono escolar temprano en la población gitana son elevados, es precisamente por ello que Caminar trabaja mucho en el ámbito educativo, no solo con los menores, sino también con sus tutores legales, padres o madres, para hacerles ver la importancia de la educación de sus hijos e hijas y lo fundamental que es su implicación en ella y con los centros educativos y su personal. De hecho la misma asociación considera que trabaja desde un marco Socioeducativo, estas son sus palabras:

“Actuamos desde un Marco Socioeducativo en el que hacemos una apuesta clara por la educación, entendiendo esta de forma global, en la que las personas y los grupos desarrollan capacidades y habilidades aprendiendo allí donde están, en su entorno más cercano, la comunidad. Buscamos la capacitación de las personas desde su propio proceso de desarrollo, potenciando la educación formal, no formal e informal y la inclusión en la sociedad.” Por supuesto cuando se definen como una asociación que da una gran importancia al ámbito educativo, no solo se refieren a la intervención que realizan con menores en edad escolar, sino que también trabajan mucho en este ámbito con las personas mayores de edad, ya sean más o menos jóvenes a través de la integración sociolaboral mediante coordinaciones con otras asociaciones dedicadas a la inserción sociolaboral y desde la propia entidad, ya sea colaborando en la redacción de curriculums, informando de diferentes vacantes en empresas de la zona o entregando la información necesaria en caso de que algún o alguna residente quiera acceder a determinados cursos formativos.

Todo ello se aborda mediante procesos tanto de educación formal como no formal, aunque los profesionales consideran que sus acciones no se enmarcan tan directamente en el ámbito formal, si no que van dirigidas a garantizar una educación formal de calidad: *“Apostamos porque esta educación formal de calidad debe asegurar la integración de todas las personas que participan en la comunidad educativa, y por esto trabajamos con la familia, centro educativo, chavales y entorno. Desde Caminar se desarrollan proyectos que pretenden la integración de l@s chavales en el centro educativo, facilitando así la reducción de absentismo y fracaso escolar, la implicación de las familias en los procesos educativos de sus hijos y la motivación hacia lo académico y lo escolar. Por todo esto nuestro trabajo en el ámbito formal pasa por establecer espacios y tiempos de coordinación con los agentes educativos.”*

Pero, obviamente, también le dan mucho peso a la educación informal. Ellos mismos lo explican: *“...no podemos olvidar la importancia de la Educación Informal, que se establece en las relaciones de cotidianidad entre el individuo y su entorno. Caminar, al formar parte de esta cotidianidad del barrio, juega un papel importante en este proceso, educando en estas relaciones aunque sin promover una mediación pedagógica explícita. Como generalmente esta educación no es intencional debemos ser especialmente conscientes de las acciones que llevamos a cabo en el entorno, ya que ésta cuenta en gran parte en el aprendizaje total de la persona.”*

En mi visita a la asociación Caminar pude comprobar in situ la importancia de este tipo de intervención. Tanto las profesionales como las personas voluntarias tienen total confianza para remarcar algunas conductas en relación a los menores. Por poner un ejemplo, en El Ruedo hay una serie de garajes construidos pero a los cuales no se les da uso, algunos menores nos quisieron enseñar las instalaciones, diciéndonos que en muchas ocasiones era un espacio para el ocio perfecto. Gonzalo Lisalde, el educador social de referencia en la entidad, les señaló que era muy buena idea tener ese espacio alternativo para poder estar si querían hacer algo de ruido, no molestando así al vecindario, cuando lloviese o cuando simplemente hiciese frío, buscaba en ellos ideas para estar allí e incluso les llegó a sugerir que era un buen espacio para utilizar spray y realizar algún graffiti (a priori quizás no parezca algo positivo, pero a varios menores se les ha visto pintando las paredes del propio Ruedo o incluso de las calles colindantes, en este aspecto creo que buscan soluciones adaptadas a la realidad en la que intervienen y quizás sea más productivo y más eficiente que los menores que así lo quieren se dediquen a pintar un garaje abandonado en lugar de pintar las paredes de la calle, con las consecuencias legales que eso puede acarrear) pero insistía mucho en el cuidado de aquel espacio, al fin y al cabo habían hecho de aquel garaje un lugar para ellos, un lugar propio y debían de cuidarlo y mantenerlo limpio.

La educación informal también está muy presente con adultos. Gonzalo Lisalde tiene ocho años de experiencia profesional en la asociación y es, por así decirlo, uno de los miembros de Caminar más respetados por la población de El Ruedo y esto le facilita mucho la intervención a la hora de tratar de utilizar una educación más informal, sobre todo con la población con la quizás no tenga posibilidad de utilizar otro tipo de intervención educativa, por ejemplo, con las personas más adultas que no requieren una atención social.

En mi opinión, la intervención social que pueda realizar una profesional del Trabajo o de la Educación Social ha de estar, en la mayoría de ocasiones, acompañada de una intervención educativa. Es la base que facilita el cambio. La educación ha sido, desde el nacimiento de la Asociación Caminar una de las piezas clave que son utilizadas para la mejora de la calidad de las personas del barrio, es por ello que, con el paso del tiempo, han ido dando forma a un modelo socioeducativo propio. En la asociación consideran la educación como, *“un proceso continuo de aprendizaje a través de relaciones interpersonales e intercambio con el medio, que favorece el desarrollo integral de la*

persona, haciéndoles ciudadanos autónomos, críticos, libres y responsables. De esta forma las personas son miembros activos de su comunidad, capaces de crear alternativas en el presente y posibilidades para el futuro.” Partiendo de esta idea, desarrollan su intervención en tres niveles diferentes, individual, grupal y comunitario:

- Individual: *“El trabajo individual es una tarea fundamentalmente socioeducativa, en la que se acompañan procesos personales desde una perspectiva global e integral. Desde este acompañamiento se busca favorecer procesos de autoconocimiento que posibiliten a las personas ser protagonistas de su propio desarrollo personal y social.”*
- Grupal: *“El trabajo grupal genera espacios de relación y aprendizaje que favorecen el desarrollo personal y la participación colectiva. Esto permite abrir cauces para la reflexión y la elaboración de criterios propios, promoviendo así la autonomía de cada integrante en el grupo.
Este grupo creemos que es un bien potencial para la comunidad, ya que no es solo la simple suma de los individuos, sino que va adquiriendo una identidad propia, a través de la historia de su entorno.”*
- Comunitario: *“El trabajo comunitario es una manera de hacer que se generen procesos autónomos de desarrollo y de participación, así como mecanismos válidos para que se dé una buena comunicación y trabajo común de todos los agentes o protagonistas de la comunidad: Población, Técnicos y Administración.”*

Así pues, podemos dilucidar que Caminar, trabaja para fomentar la autonomía de la población objetivo, tratando de construir acciones que den lugar a la mejora de calidad de vida de la propia comunidad, siendo siempre el agente del cambio el propio individuo. De hecho los profesionales remunerados de la entidad afirman que practican la educación en calle, la cual se rige por unos principios metodológicos muy centrados en el trabajo comunitario, tales como **la participación protagónica**, siendo los propios sujetos así como la comunidad los responsables de sus propios cambios, teniendo el educador un papel más de acompañante o facilitador, **la búsqueda de entidad propia** tanto de los individuos, que construyen su identidad en base a su entorno (familia, amigos, vecinos, etc.), como del barrio, que construye su entidad en base a sus vecinos, **el aprendizaje común**, es decir, el educando aprende del educador pero el educador también aprende del educando, generando así relaciones bidireccionales superando el

enfoque de la asistencia unidireccional o **el aprendizaje vivencial** al que dan mucho peso ya que se base en el aprendizaje a través de las vivencias de las personas residentes en el espacio de intervención y, en el caso de El Ruedo, la mayoría de vecinos que allí viven invierten gran parte de su tiempo dentro del barrio, por lo cual son muy susceptibles de transformar estas vivencias, esta interacción comunitaria en experiencias educativas, no solo a nivel conductual, sino que también son una oportunidad muy grande para generar mucha conciencia o entidad de barrio, algo vital en la intervención de Caminar. Al fin y al cabo la asociación trabaja mucho para formar esta idea en la cabeza de los vecinos y vecinas, ya que, en numerosas ocasiones, como he podido señalar anteriormente, el barrio ha sido abandonado por las instituciones públicas, no solo por parte del IVIMA, no haciéndose responsable de los desperfectos que pueda haber tanto en las viviendas como en los espacios comunes, o por los servicios públicos de recogida de basura, que en muchas ocasiones no entran directamente al barrio, sino también por recortar las subvenciones a la única asociación que interviene de manera tan directa con todos y todas las residentes.

5.1.3. Proyecto de Intervención Social.

Una vez abordada la intervención que se puede relacionar más directamente con la educación, vamos a analizar la puramente social. Y si hablamos de la intervención social que se realiza en El Ruedo por parte de Caminar, obligatoriamente tenemos que hablar de Trabajo Social Comunitario o de intervención social comunitaria, de hecho, así es cómo la propia asociación describe el proyecto: *“Programa que se inicia en el año 1998, intentando desde el inicio promover la participación de la comunidad, con el fin de apoyar y fomentar procesos de mejora de la calidad de vida de la población, así como, promover la idea de que la comunidad puede coger las riendas de su propio desarrollo, compartiendo y dialogando preocupaciones, problemáticas, potencialidades, lo cual permita una comunidad cohesionada. Es también importante reconocer que los procesos comunitarios de participación son procesos a largo plazo. Es así, que se define como objetivo general del programa: “poner en marcha y desarrollar un plan comunitario destinado a mejorar las condiciones de vida de esta comunidad y su integración en el distrito mediante un proceso participativo.”*” El

objetivo general del cual nos habla Caminar ya pone de relieve el carácter comunitario del proceso de intervención de la asociación en El Ruedo, que además se concreta en:

- Población, es decir, participación de vecinos y vecinas.
- Técnicos, en referencia a los servicios de carácter público y privado del distrito donde se afincan el edificio.
- La propia Asociación Caminar cuya función es, según ellos mismos *“participar de manera activa en el proceso comunitario, potenciando la implicación de los diferentes agentes y desarrollando sus programas con un método que favorezca la dinámica comunitaria.”*
- La investigación y difusión, en cuanto a realizar un análisis continuado de la realidad de los y las residentes del barrio.

Podemos concluir entonces que, en la asociación se ha trabajado siempre haciendo énfasis en tres tipos de agentes, la población de El Ruedo, los técnicos y las instituciones con las cuales se han puesto en marcha actividades para dar lugar a la intervención comunitaria. En el informe acerca del proceso comunitario de Caminar (2006), se concretan una serie de actividades específicas con cada uno de los agentes anteriormente mencionados. Es extrapolable al día de hoy y plantea la realización de las siguientes actividades:

- Con la población:
Promoción de la participación de la población, Constitución del grupo Comunitario (Asamblea vecinal abierta donde se debate y reflexiona sobre asuntos de incumbencia general) y de la **Asociación de Afectados del Edificio Sáez de Oíza** (Asociación creada que sirve de plataforma para reivindicaciones a nivel urbanístico. Los socios de esta asociación son vecinos a nivel individual y de dos entidades: Asociación Caminar y Comunidad religiosa de hermanas franciscanas. Este espacio se reúne dentro del Grupo Comunitario.)
- Con los técnicos:
Trabajo de coordinación con los técnicos, constituyendo el Comité Técnico Asesor (Espacio de coordinación y encuentro de todos los técnicos de Moratalaz). Elaboración **del programa comunitario** y de proyectos comunitarios con el apoyo del Comité Técnico.
- Con las instituciones:

Organización de Jornadas Comunitarias en el Distrito de Moratalaz, para dar a conocer el proceso en el ámbito institucional y profundizar en el ámbito de la participación. **Formación y dinamización interna de Caminar** para el trabajo comunitario.

Así mismo, la propia entidad, tras la realización de estas actividades, aporta una evaluación indicando los aspectos positivos y negativos de las actividades realizadas para su futura adaptación y cambio. Es importante analizar este tipo de seguimiento y evaluaciones que tienen como objetivo alcanzar la máxima eficacia de las actividades realizadas para la consecución del objetivo de la asociación. Exactamente igual que han dividido las actividades en tres agentes diferentes, lo hacen con el seguimiento y la evaluación de estas.

De las actividades realizadas con la población sacan en claro: *“las reuniones con el grupo Comunitario en estos últimos años han sido periódicas y con una importante participación de la población, asumiendo su protagonismo en el proceso de ejecución del Programa Comunitario. Las reuniones llevadas a cabo han tenido como objetivo distintos temas claves para la comunidad y el barrio (IVIMA, mejoras del barrio, limpieza, Escuela Infantil de Caracol, Institutos de la zona, asamblea de vecinos, canales de información, jóvenes del barrio, técnicos de diferentes servicios...).* Esto ha llevado a favorecer la implicación progresiva de más vecinos, así como apoyar el trabajo de los grupos establecidos, y profundizar en la línea de formación y reflexión. *Es importante recalcar la presencia y participación de los jóvenes, que aunque no ha sido numerosa ha sido muy buena.”* Por supuesto también comentan los aspectos negativos para la posterior adaptación de las actividades para que sean lo más eficientes posible de cara a la consecución de su objetivo: *“La participación de las personas en las reuniones no ha sido continua, lo que ocasiona dispersión y evita que los avances sean más rápidos, además de evitar la formación de un grupo fuerte y estable en el barrio. Las reuniones realizadas entre los vecinos y técnicos no han sido lo suficientemente motivadoras. El grupo comunitario aún es débil, por lo que Caminar debe seguir asumiendo la dinamización y la convocatoria de todas las reuniones.”*

En cuanto a las realizadas con los técnicos: *“El trabajo concreto con los técnicos, a través del núcleo comunitario o de coordinación ha supuesto avances importantes, con la elaboración del diagnóstico comunitario, lo cual ha permitido que los técnicos*

asimilen la necesidad de la participación de la población en este tipo de procesos. El Comité Técnico ha jugado un papel importante, consensuando el programa comunitario y la puesta en marcha del proceso.” Se vuelven a comentar, así mismo, los aspectos que han de mejorarse de cara a un futuro: *“Trabajo de los proyectos lento, dificultad para ponerlos en marcha. Falta de autonomía por parte de los servicios para mantener la metodología comunitaria, lo cual hace necesaria la presencia de Caminar. Las estrategias no se han podido llevar a cabo en su totalidad por cambios políticos.”*

Por último analizan las actividades con las instituciones: *“Las acciones se han centrado en la formalización del trabajo a nivel institucional, a través de la primera Jornada de Intervención Comunitaria en el Distrito de Moratalaz, aunque sin actividades concretas en cuanto a relaciones institucionales. Sin embargo, se han establecido objetivos claros como lograr un compromiso institucional para el reconocimiento público del comité técnico, realizándose algunas reuniones con instituciones representativas (Junta Municipal, Instituto de Realojo de Integración Social, Gerencia de IMSALUD, Director de Caritas) y conseguir el apoyo de las instituciones para dotar de recursos a los proyectos que se pongan en marcha.”* Comentan, por último, los aspectos que han de tener en cuenta para la mejora en el futuro de cara a las actividades con las instituciones: *“No se ha podido realizar la reunión con el Ayuntamiento de Madrid ni con la Comunidad Autónoma de Madrid. No se ha elaborado los protocolos para conseguir el apoyo institucional para dotar de recursos a los proyectos comunitarios.”*

Como podemos observar la Asociación Caminar mantiene dos líneas de trabajo aunadas en un mismo proyecto, la correspondiente a la parte educativa con familia y menores y la correspondiente a la más puramente social, con la cual tratan de mejorar la vida de los residentes del bloque de viviendas de El Ruedo. Para ello han constituido un programa basado en el desarrollo comunitario y la utilización de un modelo socioeducativo, centrado en la participación protagónica, la mediación, el trabajo en red con diversas instituciones tanto públicas como privadas y el voluntariado o la militancia, como prefieren denominarlo desde dentro.

Con este proyecto, la asociación no solo pretende aumentar la calidad de vida y fomentar el bienestar entre la población residente de la zona en la que intervienen, si no que aspira a algo más, lucha por conseguir una transformación de la sociedad actual. Trabajan, en sus propias palabras, para conseguir: *“Una Sociedad donde los ciudadanos*

tengan igualdad de oportunidades para desarrollarse como personas, donde se potencie la participación de forma real, y en los lugares más cercanos a los ciudadanos. Una Sociedad donde la persona sea entendida como ser integral, que se relaciona con el medio en el que vive, convive y se desarrolla. Una Sociedad que humanice a sus ciudadanos, que posibilite y potencie el tejido asociativo imprescindible para el desarrollo social e integral de la persona. Una Sociedad basada en el respeto a la persona, donde pueda participar de manera activa en los procesos de transformación social, siendo el agente protagonista de este proceso.” Formulando, para tratar de conseguir esta mencionada transformación social, una serie de creencias que serán la base de todo su trabajo:

- ***Igualdad entre las personas***; desde un sentido amplio que queda reflejado en el trato de oportunidades, en derechos y en obligaciones.
- ***Resolución de las situaciones de injusticia social***, haciendo protagonistas de sus procesos y de sus logros, y participando activamente en la sociedad.
- ***Ser críticos con la Sociedad***, sensibilizando a sus componentes de las diferencias sociales existentes y de las propuestas para reducirlas.
- ***Desarrollo cultural y humano de las personas optando por acompañar a lo largo de su proceso.***
- ***Consolidación de un modelo social que modifique las estrategias que imposibilitan la integración y participación social de los colectivos más desfavorecidos.***

5.2. Propuestas de Mejora para la intervención Socioeducativa.

En este trabajo se ha analizado la realidad social y educativa de la comunidad gitana, tanto globalmente, como en un contexto concreto el del barrio de El Ruedo en la ciudad de Madrid. A través de las entrevistas y de la información recopilada, se han ido desvelando diferentes carencias que afectan tanto al sistema educativo como a los sistemas de intervención social. Por ello, a continuación, y teniendo muy presentes estas carencias, se expondrán algunas propuestas que permitan mejorar, la intervención socioeducativa realizada en El Ruedo, así como también, en un plano más general, la intervención social realizada con menores, ya sea en un proyecto comunitario o en un centro educativo.

Por un lado, se concentrarán las propuestas de mejora enfocadas a la intervención más puramente social, haciendo hincapié en el barrio de El Ruedo y la Asociación Caminar, pero pudiendo estas adaptarse a cualquier asociación o ente público que realice una intervención similar.

En primer lugar, hay que señalar la necesidad de aumentar la financiación y las subvenciones destinadas a estas asociaciones. Ciertamente, las asociaciones sin ánimo de lucro de carácter privado suplen los aspectos a los que no llega el sistema público, haciendo que se incremente la intervención y, por tanto, el porcentaje de personas a las que se trata de brindar un mayor bienestar y mejor calidad de vida. Afortunadamente, este sistema de acción complementaria y de sinergias, funciona. De hecho, si solo dependiésemos de las decisiones e iniciativas políticas en cuanto a intervención social, muchísima gente quedaría desamparada o inmersa en trámites burocráticos demasiado largos, más incluso de lo que son a día de hoy, ya que en estos últimos años la inversión social pública no ha hecho más que congelar o disminuir su presupuesto, sobre todo a raíz de la última crisis económica. Pero es lógico pensar que, si hay alguien o alguna entidad haciendo un trabajo al que no puede llegar el estado, deben tener una capacidad económica suficiente para, al menos, mantenerse con cuantos más profesionales mejor y con salarios dignos. Anteriormente mencionábamos no solo que Caminar, actualmente, percibe una subvención menor que en años anteriores proveniente de la Junta de Distrito de Moratalaz, sino que también ha visto cómo las subvenciones percibidas, así como el importe de las mismas, cada vez supone una menor cantidad económica debido a, en palabras de uno de los educadores sociales de la entidad, “la entrada de la ultraderecha en los organismos públicos”.

La realidad de la Asociación Caminar, actualmente, es esa, falta mucho presupuesto para hacer determinadas actividades que conllevan una mayor inversión económica, tales como salidas fuera de Madrid, o hacer actividades de ocio como ir a funciones teatrales, etc. Además, los salarios del equipo técnico son bajos sobre todo si se tiene en cuenta la carga de trabajo que conlleva la intervención social con una ratio de 1500 personas a atender entre cinco profesionales. Afortunadamente, disponen de un grupo de “militantes” (tal como ellos denominan a las personas que comparten y participan en el proyecto), muy numeroso y muy sólido, entre los que se encuentran, como ya habíamos mencionado antes, diversos profesionales de lo social. Las instituciones públicas son plenamente conscientes de la importancia de la Asociación Caminar para

El Ruedo, sin ellos, tendrían una intervención mucho menos directa, más escasa y los vecinos quedarían a merced de la exclusión y el aislamiento social. Por todo ello, es clave el incremento de subvenciones, tanto en su número como en los fondos económicos adjudicados, para aumentar poder la intervención social. Poder contar con más profesionales que se encarguen de forma específica a ello haría que las personas que la requieran pudieran ver cubiertas sus necesidades de manera mucho más eficaz.

En segundo lugar, sería muy interesante poder incorporar como personal contratado en los proyectos a jóvenes que han vivido o viven en el Ruedo. En la asociación no sólo participan personas o “militantes” externos al barrio, algunos de ellos son jóvenes vecinos que, anteriormente, estuvieron en la sección educativa de Caminar y poco a poco fueron adquiriendo formación y responsabilidades hasta que pudieron pasar a intervenir ellos mismos con las generaciones más jóvenes de El Ruedo. La Asociación podría contratar a estas personas como monitores de ocio y tiempo libre, aliviando, entre otras cosas, la situación precaria de los vecinos, que se ven golpeados por la falta de trabajo. No solo eso, los menores con los que se interviene tomarían de ejemplo a un vecino o a una vecina que en determinado momento estuvo en su situación, en los mismo sectores educativos de Caminar. Sería un ejemplo de igual a igual con el que se podrían identificar de manera mucho más eficaz y, quizás, decidiesen tomar el camino de la persona a la que están mirando, ya que, como ya hemos mencionado anteriormente, desde Caminar se trata de transmitir una concienciación de la identidad propia, de la identidad de la comunidad, saben que es un factor clave mantenerse unidos y orgullosos de su procedencia. Esto debería ser posible a través de un aumento financiero, es decir, a través de la consecución de la anterior propuesta.

Eliminar los dificultosos procesos burocráticos que conllevan las intervenciones sociales realizadas es, también, un factor clave que mejoraría de manera significativa la situación de los vecinos y vecinas del barrio. Ciertamente, en numerosas ocasiones, acudir a los Servicios Sociales municipales a solicitar un recurso social puede conllevar un proceso lento y tedioso. Afortunadamente las trabajadoras sociales de la entidad ofrecen asistencia a la hora de afrontar dichos procesos, pero quizás una simplificación de los trámites burocráticos, así como, por supuesto, un aumento de la inversión en recursos, aliviaría de manera significativa la labor de las trabajadoras sociales de Caminar, que ciertamente se encuentran en una situación complicada siendo solamente tres personas para la intervención con todas las personas que lo requieran. Esto también

facilitaría una respuesta rápida ante determinadas demandas sociales de carácter más urgente.

Es necesario que determinadas instituciones o entidades del ente público aumenten su implicación y asuman sus responsabilidades con el barrio. Es el caso del Organismo Autónomo Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid (antiguo IVIMA) que ha de atender de manera urgente las demandas de los propietarios de las viviendas, que en muchos casos se encuentran con defectos, ya sean de construcción o a consecuencia del paso del tiempo. A su vez, los Servicios Sociales municipales han de tener una coordinación mucho más directa con el barrio de El Ruedo y con la Asociación Caminar para que los vecinos no queden abandonados por el sistema público y además para facilitar la labores de las y los profesionales de la entidad.

Finalmente, creemos que es muy importante llevar a cabo acciones desde estas y otras entidades públicas que promuevan la inclusión y den a conocer la realidad de El Ruedo, fomentando la desaparición de los prejuicios existentes en torno a su población. Quizás a través de la coordinación con la Asociación Caminar se podrían llevar a cabo actos que tuvieran como objeto la visibilización y promoción del barrio. De hecho, la entidad trata de llevarlas a cabo ellos mismos, pero les resulta muy complicado dado que se trata de una asociación pequeña reducida y sin mucha relevancia a nivel social. Es complicado conocer la asociación y el barrio de una manera más profunda, a no ser que las personas, por su propio pie, acudan físicamente a empaparse de la verdadera realidad. Para la total inclusión de los menores y las familias que allí viven, es necesario que la sociedad cambie el prisma con el que mira a El Ruedo y esto podría conseguirse a través de acciones de concienciación y visibilización por parte del gobierno del Ayuntamiento de Madrid.

Respecto a los aspectos de carácter socioeducativo, se plantean también algunas propuestas de mejora.

En primer lugar, creemos que es fundamental que exista una obligatoriedad de coordinación entre los centros educativos y las entidades sociales cuando en ellos existan menores y familias que requieran una intervención social. Ana Rosa García Almendros, la directora del centro García Morente, comentaba que su equipo técnico estaba en coordinación con las entidades a las que acudían los menores del centro. El intercambio de información acerca de determinadas conductas o situaciones de

dificultad o problemáticas puede llegar a ser clave a la hora de orientar las intervenciones, ya sean las de la entidad en cuestión o las del propio centro educativo. Podríamos pensar que, en determinados centros, no es necesaria una coordinación con entidades sociales y esta “obligatoriedad” puede no ser beneficiosa, pero también cabe pensar que sería positivo conocer a los menores y a sus familias, para así poder detectar y prevenir determinadas necesidades, a pesar de que, quizás, fuesen escasas, identificar recursos sociales a tener en cuenta en caso de que fuese necesaria una intervención, favoreciendo que pueda darse una respuesta mucho más rápida ante los problemas. Además de esta coordinación, se debería legislar en pro de que fuese indispensable que en todos los centros educativos, ya fuesen públicos, concertados o privados, existiesen trabajadores sociales formados específicamente en intervención social en entorno educativo en un número proporcional a la cantidad de alumnado que haya en el centro, con ratios de atención adecuadas de manera que en ningún caso se debería dar una saturación de dichos profesionales debida a la cantidad de alumnos y familias con las que tienen que llevar a cabo una intervención. Además, la existencia de estos profesionales facilitaría la comunicación con entidades sociales públicas y privadas y por tanto la eficacia en la respuesta ante cualquier demanda.

En El Ruedo, sería necesario mejorar la comunicación entre los centros educativos que tuvieran alumnado de un entorno socialmente desfavorecido y las instituciones sociales o socioeducativas como es el caso de la Asociación Caminar, que intervienen en ese mismo entorno. Puede que este no sea un proceso sencillo, pero es imprescindible y bastaría con que una vez por semana una parte del equipo técnico de la entidad en cuestión se reuniese con el profesorado del centro para que esta comunicación fuera mucho más efectiva. Actualmente, en el caso de El Ruedo, ciertos profesores y profesoras de algunos centros educativos sí que acuden a la Asociación Caminar en busca de coordinación pero, ciertamente, son una minoría. Una reunión semanal sería sumamente beneficiosa para entidades y centros educativos ya que ambas partes podrían ampliar su visión acerca de los menores y sus familias, unos más centrados en el día a día y en la propia convivencia en su entorno inmediato y los otros en la parte más puramente educativa y de vida en el centro escolar.

Para ello, sería muy importante aumentar la formación en cuestiones sociales del personal docente en cuanto a cómo realizar determinadas coordinaciones, cómo gestionar una necesidad detectada o ser lo más eficaces posible cuando se requiere una

intervención inmediata. Pero por supuesto tan importante es la formación en procesos sociales más puramente técnicos, como obtener una formación con conciencia social. Proponíamos anteriormente una formación centrada en el antirracismo y en la supresión de prejuicios a determinados colectivos. Educar a los profesionales de la educación en la igualdad y el respeto hacia el resto de la población independientemente de cualquier circunstancia es clave, puesto que esta formación de la conciencia se verá reflejada en sus intervenciones educativas y se transmitirá a su alumnado, que crecerá con la certeza de que las desigualdades y la exclusión social no son ninguna opción.

La regularización del acceso a los centros también es clave, no debemos pasar por alto que los prejuicios existentes en la sociedad actual provocan una “guetización” de determinados centros educativos en los que se concentra una gran parte de alumnado en situación de vulnerabilidad social, por ejemplo, de etnia gitana. Esta situación genera aislamiento y exclusión social además de estigmatización de los propios centros educativos y de su alumnado. Ello requiere una intervención específica en dichos centros. Ciertas tasas de inclusión son necesarias para controlar este problema y fomentar la diversidad en los colegios. Esto es muy importante si tenemos en cuenta que España es el tercer país de la OCDE con más colegios gueto según señala el estudio realizado por la organización Save the Children y ESADE EcPol (2021). Según este estudio se considera que un colegio es un “gueto” cuando el nivel de concentración de alumnado con recursos socioeconómicos bajos supera el 50%. Esta situación es especialmente grave en los estudiantes de educación primaria que se distribuyen en los diferentes centros educativos en función sobre todo, de la renta familiar. Álvaro Ferrer, coautor del estudio señala que el problema principal viene cuando las familias de clase media han de decidir a qué centro han de llevar a sus hijos, rechazando los que tienen una alta tasa de concentración de alumnado con pocos recursos o inmigrantes. Por ello, es clave que la Administración trabaje con las familias en los prejuicios hacia la diversidad. Ciertamente, la próxima ley educativa propone una intervención regularizadora en cuanto al acceso a centros educativos, lo podemos analizar en el siguiente párrafo extraído del diario El País (2020): *“El criterio principal para adjudicar una plaza será la cercanía al domicilio y, casi al mismo nivel, la renta familiar. Todos los centros estarán obligados a aceptar un porcentaje de la llamada matrícula viva: la de alumnos, normalmente hijos de inmigrantes, que llegan tras la*

finalización del periodo de admisión ordinario o con el curso ya empezado y suelen acabar mayoritariamente en centros públicos.”

Para conseguir todas estas propuestas, como ya hemos mencionado anteriormente, es necesaria una colaboración de las instituciones políticas con el personal docente y los profesionales de lo social. Es fundamental contar con la perspectiva de los profesionales que trabajan directamente con los menores y sus familias en el diseño de la legislación y las políticas educativas que busquen fomentando la inclusión de todo el alumnado y por tanto, la mejora del sistema educativo actual.

Por último, y no por ello menos importante, se debe fomentar la participación activa de las familias en el proceso educativo de los menores, ellas son la pieza fundamental en su desarrollo. De la importancia que otorguen al papel de la educación en la vida de sus hijos e hijas y de su implicación acompañando el proceso educativo desde sus hogares, depende que no fracasen en la escuela y se desinteresen y desmotiven por su aprendizaje.

Finalmente, es necesario recalcar la necesidad de trabajar para conseguir el Objetivo 4 de la Agenda 2030: *“ninguna meta educativa debería considerarse lograda a menos que se haya logrado para todos”* y *“garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad”*. Las generaciones venideras son el futuro de la humanidad y en nuestras manos está la consecución de este objetivo, que implicaría la eliminación de los prejuicios y las desigualdades sociales generadas por falta de acceso a determinado tipo de educación.

6. CONCLUSIONES.

Me puedo basar en mi propia experiencia para afirmar que, las generaciones de personas que han nacido después de que el edificio de El Ruedo fuese inaugurado, hemos crecido con la idea de que aquel era un barrio peligroso, un barrio por el que no pasar cuando quedabas con tus amigos y amigas, una zona prohibida. Afortunadamente muchas de estas personas han desarrollado la conciencia suficiente para dilucidar que, seguramente, todo lo que nos han contado estaba basado en prejuicios entorno a la comunidad gitana que allí vive. Pero ciertamente, dichos prejuicios no se despegan de ti del todo hasta que acudes al barrio y puedes verlo con tus propios ojos. Lo cierto es que

la vida y las personas de El Ruedo no son como están escritas en el imaginario colectivo. Dentro de sus muros, de aspecto carcelario, se levanta una comunidad fuertemente unida, concienciada de su situación y que trabaja duramente en colaboración con la Asociación Caminar para, algún día, poder revertir el ideario que se ciñe sobre ella, para, algún día, dejar de ser un punto negro en la capital española, para, algún día, poder mostrar al mundo su realidad tal y como es.

A lo largo del presente trabajo se ha podido comprobar que la intervención socioeducativa realizada en El Ruedo es algo, no solo necesario, sino también un proyecto por el que apostar, al cual dotar de recursos públicos con el objeto de facilitar esta intervención y fomentar el bienestar del vecindario. Ciertamente la Asociación Caminar hace un trabajo excepcional a la hora de trabajar con tantas familias y menores, personas que viven una situación algo más favorable gracias a la su intervención y que, si no fuese por ésta, probablemente se encontrarían cada vez más aislados, cada vez más excluidos dentro de un distrito socialmente incluido en la capital española.

La intervención social en El Ruedo es fundamental para tratar de revertir determinadas situaciones, sobre todo de cara a la exclusión que el vecindario sufre, pero el trabajo educativo también es una pieza clave para fomentar la inclusión de todo el barrio. Como se ha comprobado a lo largo de este escrito, hemos de pasar por determinados cambios en el sistema educativo que promueva el desarrollo de un proceso de inclusión real de la comunidad gitana en el sistema educativo. Al fin y al cabo y tal como afirma Save the Children (2015): *“La educación de calidad, inclusiva y equitativa es clave para luchar contra la pobreza y la desigualdad”*. Es muy necesario legislar teniendo en mente estos preceptos, es inconcebible un sistema educativo que segregue y de un trato diferenciador a determinados menores por el hecho de pertenecer a una etnia o una cultura concreta, ya que únicamente conseguiremos hacer que las desigualdades sociales aumenten.

Pero podemos afirmar sin temor a equivocarnos que no hemos de centrar toda nuestra atención exclusivamente en el trabajo con los y las menores pertenecientes a esta comunidad, si no que hemos de trabajar en fomentar una conciencia que haga desaparecer los prejuicios de las personas no gitanas hacia ellos. La inclusión real de la comunidad gitana, no sólo en el sistema educativo, sino en la sociedad en general, requiere la eliminación de los estereotipos racistas y clasistas arraigados desde hace

tanto tiempo. Sería absurdo tratar de centrar todo el peso del trabajo de inclusión en la propia comunidad gitana cuando son excluidos por gran parte de la sociedad.

Siempre se les ha tratado como a delincuentes, como personas que no seguían una normatividad social, eso es algo que la sociedad no perdona: que te salgas del camino que se supone que deberías seguir, te castiga y te persigue alegando que eres diferente al resto, alegando que la manera en la que vives no es la correcta. Cabe preguntarse si, a día de hoy, existe una forma de vida “correcta” y qué sentido tiene que se base en convertirnos en personas que solo son socialmente válidas si son productivas. Nacemos con el único fin de poder acceder al mercado laboral con la falsa idea de que esto nos aportará la libertad suficiente para desarrollar nuestra vida de manera independiente, pero no podemos afirmar que somos verdaderamente libres cuando dedicamos gran parte de nuestro tiempo a trabajar para que alguna persona se vea beneficiado por ello. Quizás no podamos llegar a ver este tipo de situación en un sector como el de Trabajo Social o el de Educación ya que la persona que se beneficia de nuestro trabajo es una persona que realmente lo necesita, pero sí que es la base de trabajar para una empresa privada que ofrece un determinado producto en una sociedad capitalista, trabajamos para que alguien que, jerárquicamente, se posiciona por encima de nosotros, obtenga un mayor beneficio realizando, probablemente, una labor menos ardua que la nuestra.

Pero como ya se ha mencionado, tratar de escapar de ello, trae consigo unas consecuencias. La comunidad gitana históricamente ha vivido siempre esta dualidad, querer escapar de la vida normativa y ser castigados por ello, siendo excluidos sistemáticamente y a la vez, siendo culpados de su propia exclusión por no adaptarse a los preceptos sociales. La mayoría excluye a las minorías, y además les culpa y hace responsables de su propia exclusión, al no adaptarse aceptar su modo de vida.

A todo ello se suma la evidente falta de oportunidades que las personas de etnia gitana tienen por nacer en un contexto determinado, que fomenta cada vez más la exclusión. No podemos confundirnos, no vivimos en una sociedad de igualdad de oportunidades, no vivimos en una sociedad meritocrática, vivimos en un mundo en el que la persona que nace rica, probablemente muera rica y la persona que nace pobre, probablemente muera pobre, ya lo dijo Joseph Stiglitz (2012), premio nobel de economía, en su libro “*El precio de la desigualdad*” en el que señala que el 90% de los que nacen pobres

Javier Anino del Val.

mueren pobres por más esfuerzo o mérito que hagan, mientras que el 90% de los que nacen ricos mueren ricos, independientemente de que hagan o no mérito para ello.

No quiero finalizar este trabajo sin reforzar la idea de que para la inclusión total de la comunidad gitana (y de muchos otros colectivos minoritarios) en el sistema educativo así y en la sociedad en su conjunto, la sociedad mayoritaria debe cambiar su perspectiva, deben eliminarse los prejuicios y estereotipos. Tratar que la sociedad comience a ser más igualitaria es trabajo de todos, no solo de unos pocos, promoviendo la equidad y la igualdad de oportunidades si de verdad queremos alcanzar este objetivo. Al fin y al cabo, como afirma Ramsés Gallego (2018), *“Las flores en la basura no quieren ser malas hierbas, pero ¿qué es coño te esperas si las riegas con miseria?”*.

7. BIBLIOGRAFÍA.

Fundación Secretariado Gitano (Petisco, L., Cabaleiro, B., Montañó G., Segovia, A.) y el asesoramiento de López Bustamante, J. (2018). Lección Gitana.

<https://www.gitanos.org/documentos/LECCION%20GITANA%202019.pdf>

Márquez García, MJ., Padua Arcos, D. (2016). Comunidad Gitana y Educación Pública. La necesidad de construir un proyecto social y educativo compartido.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5573948>

Macías, F., Redondo Sama, G. (2012). Pueblo gitano, género y educación. Investigar para excluir o investigar para transformar.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3918424>

García Guzmán, A. (2005). La educación con niños gitanos. Una propuesta para su inclusión en la escuela, Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, Vol 3, núm 1, pp. 437-448.

http://www.emp.uva.es/biblio/docs/Tutcova/Emp_referenciasB_TFG.pdf

Hernández Prados, M.A., Alcaraz Rodríguez, M. (2018). Factores incidentes en el abandono escolar prematuro, Revista de Investigación en Educación, nº 16(2), pp. 182-195. <http://reined.webs.uvigo.es/index.php/reined>

Gómez-Lobo, A. (2019). El Ruedo: un complejo urbanístico dentro y fuera de la sociedad, Código Público. <https://codigopublico.com/a-fondo/el-ruedo-un-complejo-urbanistico-dentro-y-fuera-de-la-sociedad/>

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD. (2014). Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020. <https://cpage.mpr.gob.es/>

Asociación Caminar El Ruedo, Área de Infancia y Adolescencia, Recuperado de: <https://www.asociacioncaminar.org/infancia-adolescencia>

Sempere, P. (2018). El Ruedo de la M-30 y la lucha de un barrio obrero contra sus fantasmas. Público. <https://www.publico.es/sociedad/reportaje-ruedo-m-30-lucha-barrio-obrero-fantasmas.html>

Javier Anino del Val.

Sánchez, F. (2013). La educación femenina durante el franquismo. El Inconformista Digital. <https://www.elinconformistadigital.com/2013/06/27/la-educacion-femenina-durante-el-franquismo-por-francesc-sanchez/>

Vázquez Ramil, R. (2015). Entre el suelo y el cielo. La educación de la mujer durante la Segunda República (1931-1936). Trazos de xénero no século XXI: III Xornada Universitaria Galega en Xénero. Págs. 269-277.

Marqués, S. (2018). El derecho a la educación está deficientemente garantizado para 180.000 menores gitanos en España. El Diario de la Educación. <https://eldiariodelaeducacion.com/2018/03/12/el-derecho-a-la-educacion-esta-deficientemente-garantizado-para-180-000-menores-gitanos-en-espana/#:~:text=%E2%80%9CEn%20todas%20las%20ciudades%20espa%C3%B1olas,%2C%2070%25%20de%20alumnado%20gitano>

Torres Menárguez, A. (2021). Un estudio alerta de que España es el tercer país de la OCDE con más colegios gueto. El País. https://elpais.com/educacion/2021-04-28/espana-lidera-la-creacion-de-colegios-gueto-por-detras-de-turquia-y-lituania.html?utm_source=Twitter&ssm=TW_CM#Echobox=1619623467

Casteleiro García, R. (2015). El Ruedo ya no da miedo. El País. https://elpais.com/ccaa/2015/10/24/madrid/1445716819_862351.html

Stiglitz, J. (2012). El precio de la desigualdad. El 1% de población tiene lo que el 99% necesita. Taurus. http://depa.fquim.unam.mx/amyd/archivero/EPreciodelaDesigualdad_27245.pdf

Equipo Técnico. (2010). Modelo Socioeducativo. Asociación Caminar.

Equipo Técnico. (2006). Informe del Proceso Comunitario en el edificio Saéz de Oiza. Asociación Caminar.

Equipo Técnico. (2004). Enfoque Y Principios Metodológicos De La Educación De Calle. Asociación Caminar.

Equipo Técnico. (2021). Te invitamos a conocernos. Asociación Caminar.

Ferrer, A. Gortazar, L. (2021). Diversidad y libertad Reducir la segregación escolar respetando la capacidad de elección de centro. Save the Children, EsadeEcPol.

Javier Anino del Val.

https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2021-04/AAFF_ESP_EsadeEcPol_Insight%2329_SavetheChildren_DiversidadLibertad_final.pdf

Zafra, I. (2020). Estos son todos los cambios en la escuela que trae la nueva ley educativa. El País. <https://elpais.com/educacion/2020-11-18/estos-son-todos-los-cambios-en-la-escuela-que-trae-la-nueva-ley-educativa-que-se-vota-hoy.html>

Gallego. R. (2018). Camaradas Cañoneros [Canción]. En Neokinki. Caníbal Producciones.